EL SIGLO

Año XLIII—Núm. 12,449 — Montevideo, Miercoles 21 de Febrero de 1906 — Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publican gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Ca. — París: calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Victor Delfino, Chacabuco 822.

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.70
Por un año	» 10.90
Número atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

SUSCRICION A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.90

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

[illegible]

ESPECTACULOS

POLITEAMA — [illegible]

TEATRO [illegible]

[illegible]

CASINO ORIENTAL — [illegible]

ROYAL THEATRE (San Felipe) — [illegible]

CANCHA SUD — Calle Cerro 2376. — Partidos á guante y mano limpia á las 8 1/2 p. m.

Todas las noches grandes partidos.

CIRCO NACIONAL — Pabellon Pipa— Fundado el año 1895, calle Mercedes entre Médanos y Olimar. — Compañía dramática criolla. — Directores: Pepe y F. Ramos.

Los sábados de noche y los domingos dos funciones.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos enseguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solís, Ortiz, todos los dias.

La Sierra, por Gines, Las Toscas, Mosquitos y Piedras de Afilar, todos los dias. Oficina Central, 11 p. m. del dia antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 a. m.

Rio Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yí, Villasboas y Molles, todos los dias. — Oficina Central: 11 p. m. del dia antes: Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo, Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansevillagra ó Illescas, todos los dias. — Oficina Central: 11 p. m. del dia anterior; Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viérnes. — Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Berner, San Luis Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez y Rafael. Todos los dias, 1er. tren 10 y 16 a. m., 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Franquera y Paso Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m. Sucursal Terrestre, 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Menendez, Francia, Tres Arboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Rivas, Chapicuy, y Parada Dayman, por tren nocturno, los dias martes, jueves y sábados. Oficina Central 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre 7 p. m.

NOTA — La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma, que comprenden: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez. Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m., 2.o tren, 4 p. m.— Sucursal Terrestre: 1er. tren 9 y 15 a. m., 2.o tren, 4 y 25 p. m.

Para la línea á San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot, y Castellanos. Oficina Central: 4 p. m. Sucursal Terrestre: 4 p. m.

Para la línea á la Barra y tránsitos de la misma, que comprenden: Miguelete, Frun, Nocetti, Perez, Paso de la Arena, Llamas, Parada Nueva, Lecocq: todos los dias. Libertad: lunes, miércoles, jueves y sábados. Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m., 2.o tren, 3 p. m.; Sucursal Terrestre 1er. tren 9 y 15 a. m., 2.o tren 3 y 30 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los dias, Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 5 y 20 p. m., id recomendada 5. Sucursal Terrestre: calle Uruguay 98. — Ordinaria 5 p. m., recomendada 4 y 30 p. m.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala, ordinaria 5 p. m., recomendada 4 y 20 p. m.

PROFESIONALES

ALBERTO A. MARQUEZ—Abogado — Estudio: calle Buenos Aires 254. 250 mzo. 5

DOCTOR MACARTNEY «El Dentista Americano» De vuelta de su gira profesional ha reabierto su consultorio Rincon 162 a Plaza Matriz. 2205 pm.

DOCTOR [illegible] — [illegible] 612 pm.

Dr. JUAN FLEUROUIN — Especialista en las enfermedades [illegible] Las consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono La Uruguaya. 2867 pm.

FEDERICO ESCALADA — Abogado. Ha trasladado su estudio á la calle Florida [illegible] Rincon núm. 251 Teléfonos Uruguaya y Cooperativa. 2265 pm.

DOCTOR PEDRO [illegible] MARTINO. Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4. [illegible] 2900 pm.

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escritorio en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones—Teléfono «La Uruguaya». 2129 pm.

A. MEROLA, diplomado en Paris. [illegible] 2074 pm.

AUGUSTO A. MUSSO — Abogado. [illegible] 1441

PABLO DE MARIA — Abogado. Estudio [illegible] 1705.

BERGDAHL Y TRILLO LARRIERA [illegible] 182 pm.

JUAN CHARS—Médico cirujano—[illegible] Calle Treinta y Tres 224 esquina Piedras. Teléfono Cooperativo 354.

B. DELGER — Médico cirujano.—Consultorio en enfermedades de las vías génito-urinarias, niños, viejas y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m.—Calle Rincon 152.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca. — Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado. — Ha trasladado su estudio. Rincon 20 a. 251 pm.

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon núm. 63.

PEDRO FIGARI (Abogado) — Trasladó su estudio y su domicilio Misiones 55. 162 sb 23 pm

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano Dentista. Consultas de 9 a. m. Juan C. Gomez 308 a. 2286 pm.

DENTISTA—Guerra José. Consultorio recomendado por la mayoría de los médicos. Colonia 111, entre Arapey y Convencion.

C. GONZALEZ VAZQUEZ, martillero público, Misiones 137 altos. 3382 pm.

ADOLFO PEDRALBES — ABOGADO— Tiene su Estudio en la calle de Florida número 68. 3062 v en 30.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — (Médico cirujano. — Con preferencia: enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los dias hábiles. Sierra 62. «Plaza General Flores». Teléfono «La Uruguaya».

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ — Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y dias festivos. Rincon 231. 2193 sb 21

DOCTOR BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincon 235. Consultas de 1 y 1/2 á 5. 2048 ag 23 p.

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de Paris) — Laboratorio de electroterapia y radiografía. Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota, ciática, diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos: electroterapia de los órganos génito urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta de 2 á 4 p. m. Rincon 230.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 186. 97 sb 1 p

GONZALO RAMIREZ — Abogado. — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 159.

SALTERAIN J. DE — Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 3 1/2 p. m., menos los jueves y dias feriados. Canelones 208.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. —Calle Mercedes 18.

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado - Plaza Zabala 45. 110 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 107 pm

M. J. DE LEON — Agente Judicial. Se ocupa de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales. Calle Arapey 282 a.

COMERCIALES

BUEN NEGOCIO — Se admite un socio administrador ó se vende un establecimiento fabril en Buenos Aires, cuyas utilidades líquidas no bajan anualmente de 200.000 nacionales, pudiendo el que se interese, tomarse el tiempo necesario en el mismo establecimiento para comprobar la exactitud de esta afirmacion. Su dueño no puede atenderlo, por enfermedad. Para informes: Zabala 123. 495 v 2 mzo.

AVISO — Participo á mi distinguida clientela y al público en general que desde el 3 de Enero del corriente año, ha dejado de ser empleado de mi casa de comercio el señor Emilio Rizzi. — Montevideo, Febrero 14 de 1906. — Martin Mojana. 470 v fb 25.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos que en esta fecha se ha disuelto de comun acuerdo la sociedad que giraba en Trinidad, departamento de Flores, bajo la razon social de Tomás y Martin Arregui, quedando el activo y pasivo á cargo del señor Martin Arregui Zabala. Todos los que pretendan alguna accion ó derechos respecto de la sociedad ó particulares ó se crean acreedores se presenten dentro de 20 dias de plazo á reclamarlos, bajo apercibimiento que el socio activo quede libre de toda responsabilidad respecto de terceros reclamantes.—Montevideo, 18 de Enero de 1906.— Tomás Arregui—Martin Arregui Zabala. 173 v 24 f'ro.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — El que suscribe participa haber formulado compromiso de venta con don Juan Olhagaray del negocio del almacen al menudeo á al detalle, de su propiedad situado en la calle de Cerro Largo número 215, esquina Rio Negro, y en cumplimiento de la ley dictada el 26 de Setiembre de 1904, [illegible] Febrero [illegible] de 1906. —Juan [illegible] 218 mz 2.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general, que he [illegible] vender mi casa de comercio de almacen de comestibles y despacho de bebidas que tengo establecido en esta capital en la calle Durazno número 257 esquina [illegible] de Yaguaron á favor de don M. [illegible] [illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO [illegible]

[illegible]

AL COMERCIO [illegible]

[illegible] de 1904 [illegible] Montevideo [illegible] 61 v 4 abr.

[illegible]

AL COMERCIO [illegible] Francisco O[illegible]

[illegible] 205 v fb 27

AL COMERCIO [illegible] de 1904 [illegible] Joaquin A. [illegible] Libertad, departamento de San José, Febrero 6 de 1906. — [illegible] B. Lapido — Joaquin A. Lapido. 87 v mzo 6

VARIAS

EUCALIPTUS—De crecimiento rápido variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad; especiales para puentes, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas ya desarraigadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustini Carrasco. Plátanos y otras variedades de árboles forestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay núm. 24. 1387 pm.

VENDO — Casa moderna en la calle Agraciada, á pagar en 5 años con el interés 5 % al año—Gonzalez Vazquez. Misiones 137. 472 v fb 25

SE VENDE — Una fraccion de campo de pastoreo, ubicada en Tarumbé, octava seccion del departamento de Cerro Largo, compuesta de una superficie de 1,075 cuadras. Por informes, ocurrir calle Canelones número 501. 325 v mz 14.

EN LA CALLE AGRACIADA—Se vende una magnífica casa de bajos situada en la calle Agraciada entre las de Nueva York y Lima. Nueve habitaciones, edificacion moderna. Para tratar, calle Yaguaron 85 a. 3593 db 22.

BATERIA DE ACUMULADORES—Se vende una batería de sesenta acumuladores eléctricos en perfecto estado, con sus soportes, hilos conductores, etc. Para tratar, Rincon número 156.

SE VENDE — Un solar, Santa Lucía y General Paz. Para tratar, Perez Castellanos 103 a. No se admiten corredores. 325 v fb 17.

VENDEMOS DOS MAGNIFICAS CASAS—Una, de altos, Soriano entre Convencion y Arapey; y la otra, Maldonado entre Defensa y Municipio. Casa de Remates de Soler y Moratorio, Uruguay 231. No se admiten corredores. 516 v mz 3.

ALQUILEERS

SE ALQUILA — En la calle Rio Negro 133, 135 y 155 la el antiguo local que ocupó la panadería denominada de Monte Cristo, casa moderna con todas las comodidades para ir jardineras, caballeriza, con las ordenanzas municipales, sótano, instalaciones de luz eléctrica, aguas corrientes, algibe muy grande, depósitos para galleta, forrajes y harina con todos los adelantos modernos. Darán razon en los altos. 422 v fb 18.

OFICIALES

DIRECCION DE CEMENTERIOS—Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las subreceptorías del ramo, dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.—Montevideo, Noviembre 15 de 1905.—La Direccion. 3180 v fb 26

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS DIRECTOS — Seccion Patentes de Giro — Se previene á los señores contribuyentes al Impuesto de Patentes de Giro de la capital que el plazo para el pago de las patentes de [illegible] del valor de $ 100 y menores de [illegible] [illegible] los 15 dias hábiles que restan del mes corriente, [illegible] Febrero, después de cuya fecha y hasta el 31 de Marzo [illegible] 25 % [illegible] de Abril. — [illegible] Martinez. — José [illegible] 421 v fb 28

MONTE DE PIEDAD NACIONAL—[illegible]

[illegible]

LICITACIONES

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE— Llámase á licitacion para [illegible]

[illegible]

[illegible] 206 v fb 21

JEFATURA [illegible] DE POLICIA DE LA CAPITAL—[illegible]

[illegible]

JUDICIALES

EDICTO — [illegible] Juez Letrado [illegible] doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber [illegible] de doña [illegible]

[illegible] 298 v fb 20

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Maria Justa Clemencia Delamotte de Chaquet, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 26 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público. 3383 v abl 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Monrelie y de doña Juana Nieto de Monrelie, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlo. — Montevideo, Enero 27 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 297 v mz 6.

AVISO JUDICIAL. — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Eduardo Mendicina y se cita á todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de 30 dias con los comprobantes respectivos.— Montevideo, Enero 26 de 1906. — Avelino Barbot, actuario. 288 v mzo 8.

AVISO JUDICIAL. — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel Servente y se cita á todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derechos á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de 30 dias con los comprobantes respectivos. —Montevideo, Enero 31 de 1906. — Avelino Barbot, actuario. 69 v mzo 10

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Hércules Zanelli y Drovandi, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 1.o de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 417 v mzo. 15.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Rosario Folchi de Toribio y su hijo Jerónimo Bernabé Toribio, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Febrero 10 de 1906. — Juan P. Musto, Escribano Público. 450 v fb 25.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Rolando Cuneo, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Febrero 5 de 1906. — Juan P. Musto, Escribano Público. 32* v fb 25.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons [illegible]

[illegible] — Juan P. Musto, Escribano [illegible] 185 v fb 28

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez [illegible]

[illegible] 225 v mzo 10

EDICTO—Por disposicion del señor Juez [illegible]

[illegible]

EDICTO [illegible]

[illegible]

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Geronimo Fiorioli citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Noviembre 23 de 1905. —Antenor R. Pereira, escribano público. 3325 v mzo 3

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pablo Rousso, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Febrero 1.o de 1906.— Antenor R. Pereira, escribano público. 313 v mzo. 10

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Dogliotti y María Dolores Menendez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar —Montevideo, Febrero 5 de 1906. — Juan P. Musto, Escribano Público. 329 v fb 17.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Dolores Vasquez Alonso de Martinez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 8 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano Público. 416 v mzo. 15.

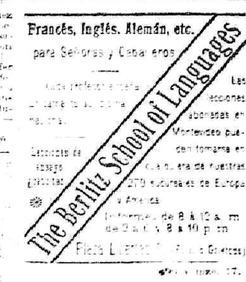
Té CRUZ AZUL

FINO

DELICIOSO

AROMATICO

250 pm.



870 v mzo. 17.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez [illegible] Antenor R. Pereira [illegible] 297 v fb 26

EDICTO — [illegible]

[illegible]

CONVOCATORIA—[illegible]

[illegible]

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules [illegible]

[illegible] — Pedro Moreno, actuario. 161 v fb 23

EDICTO—Por [illegible]

[illegible] Pedro Moreno, actuario. [illegible]

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Dominga Fiboloff á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Montevideo, Febrero 15 de 1906.—Pedro Moreno, actuario. 113 v mzo 24

ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por Juan A. Pelüffo contra la sucesion de Ceferino Torres, por ejecucion de hipoteca, se hace saber que el dia 5 del entrante Marzo, á las 3 de la tarde, y en la puerta del Juzgado calle Rincon núm. 52, se va á proceder por el alguacil, asistido del actuario, á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo con todas sus poblaciones y demás mejoras que contenga, situada en el departamento de Canelones, compuesta, segun plano levantado por el agrimensor Aguirre, de una área superficial de once hectáreas 25 áreas y 91 centiáreas, cuyos linderos son: por su frente al Este el camino nacional que cruza el ferrocarril de Toledo al Sauce; por su fondo al Oeste con calle pública; por el Norte con Hilario Delgado y por el Sud con Juan Pelüffo. Se previene: 1.o que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; 2.o que los gastos de escrituracion y demás relativos son de cuenta del comprador, y 3.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina de este Juzgado. — Montevideo, Febrero 8 de 1906. — Pedro Moreno, actuario. 99 v mzo 4

EDICTO — [illegible]

[illegible] Sant[illegible] — Montevideo [illegible] — Juan R. [illegible] — Pedro Moreno, [illegible] 161 v fb 23

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Maria Justa Clemencia Delamotte de Chaquet, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Diciembre 26 de 1905. — Juan P. Musto, Escribano Público. 1117 v 12 ab

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público [illegible] de doña [illegible] Vaz de Zor[illegible] á fin de que todos [illegible] derecho á [illegible] ante este Juzgado [illegible] forma dentro del término de [illegible] dias bajo apercibimiento [illegible] por derecho. — [illegible] 1906. — Pedro Moreno, actuario. 67 v mzo 9

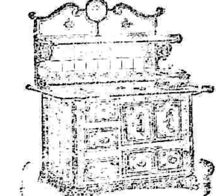
EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se [illegible] don Enrique Z. O'Neill, [illegible] 2 de 1906. —Antenor R. Pereira, Escribano Público. 76 v fb 23.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Joaquin de Vedia, Amalia de Vedia y María Luisa Correa de Vedia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Enero 31 de 1906 — Antenor R. Pereira, escribano público. 68 v mzo 10

BANCO DE COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS—Sarandí 178—Directorio: José A. Ferreira, presidente; Alberto García Lagos, vice-presidente; Eduardo Forteza, tesorero; Pedro N. Crosta, secretario; vocales, Dr. Adolfo Vaeza Ocampo, Dr. Joaquin Secco Illa, Luis E. Piñeyro.—Se ocupa de la administracion de propiedades, títulos de renta y cobranzas en general.—Anticipa cualquier suma de dinero á los señores propietarios sobre alquileres acordando largos plazos para la amortizacion, con hipoteca, anticresis ó cesion de arrendamientos. Abona por cuenta de los propietarios los impuestos de Contribucion Inmobiliaria, los Municipales, etc., y encárgase tambien de las reparaciones y composturas á hacerse en las fincas, sin cobrar comision.

CASAS BAJAS

Gianelli 18—4 piezas, 18 pesos.
Washington 61—8 piezas, 50 pesos.
Plaza General Artigas—2 piezas, 6 $.
J. M. Blanes 127 (departamento) — 2 piezas, 6 pesos.
Guatemala 27 — 4 piezas, 17 pesos.
Durazno 333—7 piezas, 35 pesos.
Durazno 335—6 piezas, 35 pesos.
Durazno 337—6 piezas, 45 pesos.
J. M. Blanes 120—7 piezas, 30 pesos.
Reducto 221 — 3 piezas, 12 pesos.
Carmen 102 — 5 piezas, 20 pesos.
Recinto 110 — 5 piezas, 15 pesos.
8 de Octubre s/n — 1 pieza, 7 pesos.
General Fraga s/n — un departamento, 3 piezas. $ 12. La llave en la misma.
Estanzuela 323a — 18 pesos.
J. M. Blanes 170 — 16 pesos, 3 piezas, recien construidas.
J. M. Blanes 172 — 16 pesos, 3 piezas, recien construidas.
J. M. Blanes 174 — 16 pesos, 3 piezas, recien construidas.



"LA PLATENSE"

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 y 34 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas de la Sociedad Anónima La Platense, á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 del corriente á las 8 1/2 de la mañana en el local social, Plaza Independencia número 57, costado Norte.—Montevideo, Febrero 10/906—El Directorio 423 v f 25



Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE ENERO DE 1906

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

Montevideo Febrero 8 de 1906

187

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito .... $ 2.200.000
» realizado .... » 1.500.000

DIRECTORIO

[illegible]

CORRESPONSALES DEL BANCO

[illegible]

TASA DE INTERESES

[illegible]

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas y cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 5 y 3 1/2 en el Río de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los días de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. — Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.

Director Gerente

129 ab. 1.o

BANCO FRANCES

SUPERVIELLE & Cía.

252---CALLE 25 DE MAYO---254

MONTEVIDEO

Casa en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre número 390

GIROS

El Banco dá y toma giros á 90 días, á la vista y telegráficamente sobre: Francia, Inglaterra, España, Italia, Alemania, Austria, Bélgica, Suiza y otras plazas de Europa; República Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, Norte América y otras plazas.

El Banco cuenta con un SERVICIO ESPECIAL para GIROS POSTALES sobre los pequeños pueblos de FRANCIA É ITALIA, encargándose de hacer venir el RECIBO DE RETORNO.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, emite CARTAS DE CREDITO, se ocupa de comprar y vender títulos cotizables en Bolsa y demás operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

PAGA	Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1	% anual
»	» á retirar con 30 días de aviso	2	% anual
»	» á plazo fijo de 3 meses	2 1/2	% anual
»	» á plazo fijo de 6 meses	3	% anual
»	» á plazo fijo de 1 año	4	% anual
»	» sumas importantes	Convencional	
COBRA	Por anticipos en cuenta corriente, descuentos y cauciones.	Convencional	

El Banco permanece ABIERTO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS de 9 á 11 a. m. y atiende cualquier pedido que se le haga por carta ó por telégrafo.

El Banco posee un HILO ESPECIAL TELEGRAFICO DIRECTO con la casa de Buenos Aires. 3331 pm

UN RICO INFELIZ

El señor ingeniero don Juan Borba, domiciliado en la calle Monte Caseros (Buenos Aires), firma reconocida por el escribano señor Pedro Diaz, apesar de ser un acaudalado comerciante y propietario juzgábase muy infeliz. Durante tres años sufrió constantemente de ejaquecas horribles, dolores en el estómago, vertigos y dolores en el hígado, decidiendo se ir á Europa á consultar á médicos eminentes, que lo mandaron á Carlsbad, y le sometieron á todos los regímenes aconsejados para estas molestias, sin conseguir una curación radical.

Por no dejar de hacer una última tentativa, tomó las PILDORAS ANTIDISPEPTICAS DEL Doctor HEINZELMANN, encontrándose al cabo de un mes completamente sano.

Hoy es feliz, goza de todos los placeres de la mesa aun cuando no abandona nunca el precioso remedio que le devolvió la salud y la felicidad. —Juan Borba, ingeniero.

Testigos: Antonio Llano, ingeniero,— Augusto Magalhaes Borba, estanciero.

Pídanse las Píldoras Antidispépticas del doctor Heinzelmann, en todas las farmacias y droguerías. — Precio del frasco $ 0.70.

Chalecos gratis Juan Bonomi, calle 18 de Julio 171. 2116 db 24 pm.

¡¡Chalecos gratis!!!

A toda persona que gaste QUINCE PESOS SE LE REGALARA un rico chaleco de fantasía.

Banco Británico DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 320.000	» 1.503.000

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósito en cuenta corriente	Nil	
Idem á 7 días de aviso	1 %	anual
Idem á 30 días	3 »	»
Idem á 60 idem	4 »	»
Idem á 3 meses fijos	3 »	»
Idem á 6 idem	4 »	»
Por depósito en Caja de Ahorros con libreta	3 »	»

La "Manchester"

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

AGENTES:

EUGENIO O'BRIEN

Ha trasladado sus oficinas á la calle Zabala núm. 67.

MONTEVIDEO

pm

Asociación Española 1.ª de Socorros Mútuos

Gratis franquicia de entrada por los meses de Enero, Febrero y Marzo del corriente año.

[illegible]

498 v fb 22

Instituto Musical López

CALLE 18 DE JULIO NUM. 219

La dirección de este Instituto participa al público que las clases de

Solfeo, Piano,
Canto, Violin,
Acompañamiento,
Mandolino, etc.

darán comienzo el 1.o de Febrero, quedando las matrículas abiertas desde esa fecha en adelante.

Nuevo Banco Inglés del Rio de la Plata

EN LIQUIDACION

Por el presente se avisa que el Sexto y ultimo dividendo de 3 5/16 o/o sobre los vales del NUEVO BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA, registrados en Montevideo, sera pagado en las oficinas de «The Agency Company of Uruguay Ld.», calle Misiones núm. 117, desde el 29 del corriente hasta el 29 de Julio de 1906. Horas de pago: de 2 á 4 p. m.

Se ruega á los tenedores que depositen sus documentos con objeto de hacer la liquidacion para el pago de este dividendo, previniéndoseles que como el Recibidor Oficial del Banco, obrando de acuerdo con la ley inglesa, ha dado instrucciones para que le sea devuelto cualquier saldo que corresponda á dividendos no reclamados antes del 29 de Julio de 1906, cualquier tenedor que no presentase sus Vales á «The Agency Company of Uruguay Ld.» dentro de dicho periodo, tendrá, por consiguiente, que recurrir al Recibidor Oficial en Londres para el pago.—Montevideo, 22 de Enero de 1906. 220 v. mzo. 25.

Club Uruguay

Se previene á los señores socios y suscritores que no hayan recibido su invitacion para el baile de disfraz que se verificará el martes 27 del corriente, pueden pasar por la gerencia á reclamarla. — Montevideo, 20 de Febrero de 1906. — El Secretario. 513 v. fb 23

Sociedad de Amigos de la Educacion Popular

Se pone en conocimiento de los señores padres de familia que el lunes 5 de Febrero se abren las clases de la escuela «Elbio Fernández», calle Colonia número 98.—Montevideo, Febrero 1.o de 1906.—El Secretario. 200 v. fb. 28.

Asociación Fraternidad

[illegible]

510 v f 28

DINERO

A DEVOLVER EN TREINTA AÑOS

Se ofrecen préstamos hipotecarios á 30 años de plazo, en estas condiciones:

Abonando el tomador del préstamo tan sólo SIETE PESOS VEINTE Y UN CENTESIMOS MENSUALES POR INTERESES Y AMORTIZACION DE CADA MIL PESOS ORO.

[illegible]

Informes: al Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala esq. Sarandí.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

HOSPITAL BRITANICO DE MONTEVIDEO

77, calle J. L. Cuestas

A las personas que necesitan intervencion quirurgica y á los enfermos en general, esta institucion ofrece las comodidades de su propio lugar con las ventajas higiénicas exigidas por la ciencia curativa moderna.

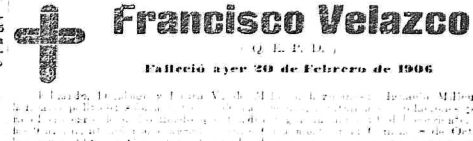
Enfermeras prácticas. Sala de operaciones bien instalada.

La comision directiva se permite llamar la atencion de los señores facultativos á este sanatorio, donde pueden efectuar sus operaciones, quedando los enfermos bajo el tratamiento directo de sus médicos particulares.

CUERPO MEDICO—Doctores Juan T. Elvo y H. García Lagos.

MANUTENCION — Primera clase, (pieza sola), $ 6 diarios; segunda clase, (id de 2 camas), $ 2 diarios; sala general, $ 1 diario.

Para mas informes dirigirse al mismo hospital ó al secretario honorario, W. J. Maclean, Piedras 123.

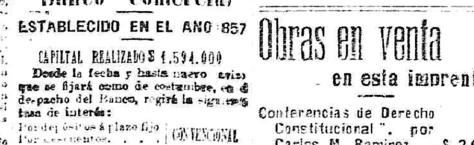


Francisco Velazco

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 20 de Febrero de 1906

[illegible]



Obras en venta

en esta imprenta

Conferencias de Derecho Constitucional", por Carlos M. Ramirez . . . $ 2.00

"Artigas", por el mismo autor . . . . " 0.50

"La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa", por Gonzalo Ramirez . . . . " 2.00

"Divagando" por Maximo Torres . . . . " 0.60

"Blas Cubas" por Machado de Assis, version castellana . . . . " 0.30

El coronel Quaritch por Ridder Hacard . . . . . " 0.20

La Aseguradora del Plata

Compañía de Seguros contra incendio y accidentes. Casa Matriz: Buenos Aires, Avenida Mayo 522. Sucursal: Montevideo, Cerrito 190, al lado del Banco Italiano. Capital social $ 1.000.000 moneda nacional.

Seguros de incendio sobre establecimientos industriales y del comercio, mercaderías, muebles, edificios, etc. etc.

En el seguro de accidentes esta Compañía es la que ofrece mayores ventajas, sus pólizas son las más precisas y claras, no dando lugar á interpretaciones perjudiciales para los asegurados.

En el seguro colectivo se hace también cargo de la accion civil mediante un recargo adicional sobre la prima.

Cuenta con personal competente que es enviado al domicilio de los interesados para dar las explicaciones que se soliciten. — Agente de la Sucursal en Montevideo, A. Cassels. — Teléfonos: Las dos compañías.

RECLAMOS

NEUROSINE PRUNIER

[illegible]

Certifico que hace ya mucho tiempo que he usado y uso actualmente la «Emulsion de Scott» en los niños débiles y raquíticos habiendo obtenido siempre resultados satisfactorios. También la he usado en la Tisis con muy buen éxito por tener las propiedades del aceite de hígado de bacalao y ser ademas de un gusto agradable.

Un niño raquítico difunde la tristeza en el hogar. Como una flor va marchitándose hasta que baja al sepulcro. ¡Cuántos niños hoy muertos hubieran recobrado salud, vigor y fuerzas con el uso de la «Emulsion de Scott».

Doctor Leon Fuentes.

AVISOS DEL DIA

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — De acuerdo con lo que establece la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber al comercio y al público que he firmado compromiso de venta con don Servando García, de mi casa de negocio en los ramos de Tienda, Almacen y Ferretería, situado en Marmarajá, departamento de Minas. Los que se consideren acreedores se servirán presentarse en la misma con

Compañia General de Ropa Blanca

[illegible]

... 25 fb 20

E. Landinelli y Ca.

[illegible]

Jose M. Jorge

REMATADOR

[illegible]

EL VIERNES ... de Marzo, á las 4 de la tarde, procederé á la venta de esta ...

Los bajos con ... habitaciones muy cómodas.

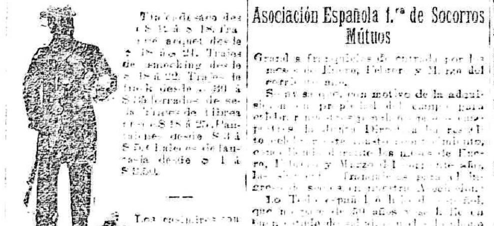
Produciría una buena renta y los que quieran hacer una buena colocacion de dinero, no se les presenta otra oportunidad, pues la base de venta es sumamente baja.

La ubicacion no puede ser mejor, á un paso del puerto y en el mismo centro de la ciudad vieja.

Lease el siguiente

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por Bernardo Margen, solicitando nombramiento de tutor á los menores Libert, se hace saber que el dia 9 del entrante Marzo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder por el martillero don José María Jorge, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público de la finca situada en la vieja ciudad y el terreno en que está construida, que se compone de 12 metros 885 milímetros de frente al Norte á la calle Washington, cuya puerta está designada con el número 69, por 18 metros, 168 milímetros de fondo al Sud y lindando por esta parte con los señores Cadenas y Batallan, por el Este con los herederos Rojas y por el Oeste con las sucesiones de don Ignacio Batallán. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra la cantidad de $ 7000; 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el 10 por ciento de la misma á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; 3.o Que los gastos de apertura y certificados serán de cuenta del comprador; y 4.o Que los títulos y demas antecedentes se encuentran á disposición de los interesados en la oficina de este Juzgado, calle Rincon número 32. —Montevideo, Febrero 20 de 1906.— Julio de Freitas, Escribano Adjunto.

517 v. 9 mz.



EL SIGLO

MONTEVIDEO, FEBRERO 21 DE 1906

NOTAS DE FENIX

Haremos una pieza que se parezca á las colecciones de retazos de [illegible] tan pintorescas y tan apreciadas en su época.

Como es de pública notoriedad y fama, la cuestion del día en rápida decadencia la constituyen las huelgas de tranvías debidas en gran parte al espíritu de solidaridad que cada cual lo concibe y lo practica á su manera.

[illegible]

Se han recibido telegramas de la compañía Hamburgo Sudamericana, comunicando que se ha puesto la quilla á un nuevo vapor, ademas de los dos que deben estar listos en Agosto y Setiembre de este año, para el servicio entre Hamburgo, Montevideo y Buenos Aires. Este vapor será aun mayor y mas lujoso que los anteriores, dandosele 17 millas de marcha regular, á fin de que los viajes rápidos entre Lisboa y este puerto puedan hacerse con un vapor por semana.

Los diarios ingleses anuncian, ademas, que la Hamburgo Amerika Linie ha contratado la construccion de un vapor, que sería el cuarto con los tres anteriores, agregando que sobrepasará en lujo, en marcha y en tamaño á todos los que hacen la carrera al Río de la Plata.

Las dos compañías alemanas hacen en combinacion el servicio entre Hamburgo, Montevideo y Buenos Aires, de manera que para Abril del año próximo tendrán seis grandes vapores en la línea, contando con el «Cap Blanco» y «Cap Ortegal» que seguirán haciendo la misma navegacion.

Se han recibido los planos de los dos nuevos vapores que vendrán en Agosto y Setiembre y por ellos puede verse que aventajan á todos los de la misma línea. Tienen 148 metros de largo y 17.66 de ancho, con dos máquinas de cuádruple expansion de 7200 caballos indicados y 16 millas de velocidad. Hay cinco camarotes especiales de lujo, todos en comunicacion interna. Los demás camarotes son para una y dos personas. Pueden conducir 265 pasajeros de primera clase. Hay 15 camarotes de dos camas para sirvientes de los pasajeros.

El salon comedor está sobre el promenade dock; tiene dos mesas centrales para 50 personas cada una. Dan luz y aire 24 ventanas de 70 centímetros de ancho.

El salon de señoras es de estilo Renacimiento, tallado en rica madera, con incrustaciones de plata. Tendrá dos pianos de concierto y se colocarán dos cuadros de pintura alemana valuados en 10,000 marcos.

El salon de fumar está dividido en departamentos, ocupando el centro un magnífico bronce.

Hay tambien un salon para niños con decoraciones apropiadas á su correspondiente plano.

[illegible]

TELEGRAMAS

Argentina

[illegible]

BUENOS AIRES, 20 — Continúan llegando quejas de las provincias por la prolongada sequía que causa grandes perjuicios á la agricultura y ganadería.

—En Río Negro cayeron lluvias beneficiosas.

—El gobernador de Santa Fé, señor Echagüe, visitó las obras del puerto de Santa Fé.

—Comunican de San Luis que el tren que iba á Dolores descarriló, destrozándose dos wagones con la hacienda fina que llevaba.

—En Salta es hoy dia feriado.

Allí se efectúan grandes festejos con motivo del aniversario de la batalla que lleva su nombre.

—Anuncian de General Vedia que la Empresa de Selvas del Chaco empezó la explotacion de bosques.

Muchos indios de la margen del Río Bermejo acudieron en busca de trabajo.

—Segun el corresponsal de «La Prensa», en Mendoza continúan aplicándose castigos corporales á los conscriptos en el 4.o de artillería.

—En las provincias de Buenos Aires, Santa Fé y Córdoba se efectuarán en Marzo, intermedio del personal de la division de Agronomía, estudios minuciosos sobre cereales, especialmente en trigos y estudiar las causas de su degeneracion.

BUENOS AIRES, 20 — Los huelguistas [illegible] Banfield reanudaron esta mañana los desordenes.

La policía de la provincia extremó la vigilancia.

—Procedente de Entre Rios llegó el coronel Morosini.

Su viaje se relacionaria con la política entrerriana.

—Se halla enfermo el ingeniero don Emilio Mitre.

—Se reunió el Consejo de Guerra para sentenciar al capitan Amadeo.

—Los funerales que se verificaron hoy en la iglesia Concepcion por las víctimas de Pirovano se vieron concurridísimos.

[illegible]

La cuestion marroquí

PARIS, 20—Los diarios, al comentar el asunto Marruecos, dicen que es imposible que Francia haga nuevas concesiones á Alemania.

[illegible]

ALGECIRAS, 20—La respuesta dada por Alemania á las proposiciones de Francia deja poca esperanza de éxito á la conferencia.

[illegible]

Rusia

[illegible]

España

[illegible]

También se convino en la urgencia de concertar tratados de comercio con diferentes naciones.

Se acordaron medidas gubernativas para hacer renacer la tranquilidad en Barcelona, donde hay desalquiladas mas de 20,000 habitaciones, hallandose casi desiertos todos los hoteles.

Francia

PARIS, 20—El nuevo presidente de la República, Mr. Fallieres, presidió hoy el primer consejo de ministros.

PARIS, 20—Las elecciones parlamentarias han sido fijadas para el dia 20 de Abril.

Las elecciones de desempate se realizarán el dia 15 de Mayo.

PARIS, 20—En la sesion que celebró la Cámara de Diputados se dió lectura al mensaje del presidente de la República, Mr. Fallieres, el que invoca el concurso de todos los republicanos y hace mencion de la dignidad que marcó su eleccion.

Nada, dice, turbará al ejército para el cumplimiento de sus deberes y preparacion de la defensa del territorio y bandera nacional. La república permanecerá fiel á sus alianzas y amistades. Nuestra política exterior nuestra el pié en que se tiene conservar las relaciones cordiales con todas las potencias. Trabajamos para hacer humanidad y quedamos fielmente ligados á la causa del progreso y al culto de la patria.

Entusiastas aplausos de la izquierda acogieron esas declaraciones; la derecha se mantuvo silenciosa.

Austria

BUDAPEST, 20 — Una comunicacion oficial dice que se opondrá la fuerza armada en caso que la Dieta intente reanudar mañana sus sesiones, á pesar del decreto disolviéndola.

Alemania

BERLIN, 20—En el Reichstag, con ocasion de ser votado el crédito para la restauracion del Hohkoenigsburg, el ministro de Justicia, conde Posadowsky, declaró que Alemania se halla dispuesta á conservar Alsacia y la Lorena con el último soldado que pudiera entrar en campaña.

Estados Unidos

WASHINGTON, 20—[illegible]

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 20—[illegible]

POLITICA SOCIAL

Vamos á hacer un paso de [illegible] con las huelgas, por que [illegible]

[illegible]

Que se haga anarquismo teórico nadie lo puede impedir. Todas las ideas, aun las mas extravagantes y aun las mas peligrosas, no pueden combatirse sino por medio de la razon. Pero el gobierno y la autoridad policial deben impedir y reprimir que públicamente, de palabra y por escrito, se inculque la idea de que, todo patron, individuo ó empresa, es necesariamente un canalla y que se insulte de la manera mas soez á todos aquellos que, haciendo uso de su legítimo derecho, no accedan á todas las pretensiones, justas ó no, que les impongan con caracter perentorio sus operarios.

Por ese camino, por el de las sociedades de resistencia, por el de la solidaridad proletaria, por el de la organizacion, en fin, de una clase social contra otra clase, se llega no á la legítima [illegible]

EL EMPRÉSTITO

LOS PEDIDOS DE REEMBOLSO

[illegible]

La operacion se encuadra así, con extraordinaria aproximacion, en el más favorable de los casos previstos por el ministro y dejará al Estado un sobrante de mas de 700,000 $ en títulos de 5 o/o para los destinos fijados por la ley.

PARLAMENTO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

A las 4 p. m. se reunió ayer esta Cámara.

Pasó á la Comision de Hacienda una solicitud presentada por los propietarios de sastrerías pidiendo la modificacion de la ley de patentes de giro en la parte que se refiere á ese ramo de comercio.

Auxilio á los agricultores

Se dió cuenta despues de un proyecto presentado por los señores Vidal (B.), Samacoitz, Canessa, Oneto y Viana y Rodriguez (A. M.), por el que se autorizaba al Poder Ejecutivo para destinar $ 12.000 con el objeto de auxiliar á los agricultores de los departamentos de Rivera, Artigas y Tacuarembó damnificados por la pérdida de las cosechas.

Por mocion del doctor Rodriguez (G. L.) y despues de haberlo fundado uno de los autores, el doctor Vidal, el proyecto fué tratado sobre tablas en ambas discusiones.

El doctor Areco propuso que se hiciera extensivo á todos los agricultores de la república perjudicados por la seca y la langosta, aumentándose la suma á cincuenta mil pesos.

Aceptada que fué esa indicacion, se votó el proyecto y fué sancionado en la siguiente forma:

Artículo 1.o Facúltase al P. E. para destinar de rentas generales hasta la cantidad de $ 50,000 para atender á los siguientes gastos en los departamentos de campaña en que fueren necesarios.

1.o Alimentacion de los agricultores [illegible]

[illegible] Martinez quedó con la palabra para la próxima.

Senado

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 4 p. m. para dar cuenta, proceder al nombramiento de comisiones permanentes para el segundo período de la 22.a Legislatura y designar los días y las horas en que deban celebrarse las sesiones del Senado.

LAS HUELGAS

LOS TRAMAIAS

LA REUNIÓN EN LA JEFATURA

Se celebró ayer la anunciada reunion en la Jefatura, á la que asistieron algunos delegados huelguistas y una representacion de la Sociedad «La Comercial», compuesta por los señores R. K. Theobald, doctor Carlos S. de Zumarán y Juan Cat, quienes dejaron constancia de antemano de que concurrian á la reunion por una deferencia hacia el coronel Jerez.

En esa entrevista, como se ha dicho, no se llegó á nada definitivo, fracasando, por el contrario, los trabajos para llegar á un arreglo.

Es errónea la informacion de que el señor Cat manifestó que se hallaba dispuesto á tomar nuevamente su antiguo personal, pero que no garantía que las demás empresas hicieran lo mismo.

El señor Cat se limitó á recordar que por la resolucion adoptada por todas las empresas, estas se reservaban el derecho de tomar del personal antiguo el que mejor conviniera á sus intereses, pero que no obstante esas manifestaciones, se daria cuenta de sus pretensiones en la reunion que celebraría ayer tarde el directorio de «La Comercial» y que se resolveria en definitiva.

La resolucion fué la de mantener la adoptada el dia anterior por los representantes de las demás empresas y á que hacemos referencia en el párrafo precedente.

[illegible]

La huelga de las costureras continúa en el mismo pié.

Ayer quedó constituida una comision por los doctores Luis Piñeyro del Campo, Joaquin de Salterain y Domingo Arena que serán los mediadores entre los patronos y el gremio.

Esta comision se propone citar para mañana á las [illegible] p. m., en el local de la Union Industrial Uruguaya á todos los patrones de roperías con objeto de llegar á un arreglo.

Dada la representacion de esta comision y sus loables propósitos, se abriga la creencia de que sus gestiones obtendrán satisfactorios resultados.

LOS JUEGOS DE AZAR

Separación de dos comisarios

El gobierno acaba de dictar una resolucion moralizadora en un espediente remitido por la Jefatura de Minas. Dice así:

Ministerio de Gobierno — Montevideo — Febrero 14 de 1906 — Resultando de estos antecedentes comprobados: Que el comisario de la 7.a seccion de Minas, Juan R. Aleoda y el sub-comisario Pedro María Franca, han tolerado y autorizado juegos de azar en la seccion á su cargo, se resuelve:

Separar de sus cargos á los expresados funcionarios y que vuelvan estos antecedentes á la Jefatura de Minas, para que los remita al Juez Ldo Departamental á los efectos de lo dispuesto en los artículos 408 y 411 del Código Penal.

Comuníquese á la Contaduría General y publíquese. — Batlle y Ordoñez, Claudio Williman.

EL CARNAVAL

Se decia ayer que en vista de la situacion creada por las huelgas y del exceso de tareas que pesa sobre el personal de policía, se piensa suprimir el carnaval.

Si esta medida llegara á adoptarse, se basaría en la imposibilidad de que [illegible]

EN LOS DEPARTAMENTOS

[illegible]

AL COMERCIO

[illegible]

[illegible] la condeñase sin mas trámite al pago de la cantidad reclamada, de acuerdo con el art. 1193 de nuestro Código de Comercio que dice:

«Siempre que el asegurado demande el pago de la cantidad asegurada en virtud de póliza que traiga aparejada ejecucion, el juez hará pagar inmediatamente por los aseguradores, por la vía de apremio, la cantidad demandada, aprestando el demandante fianzas suficientes que respondan en su caso á la restitucion de la cantidad percibida y sus intereses legales».

La Compañía contestó usando de la prórroga hasta el 24 de Marzo, diciendo: que los documentos presentados no eran suficientes para exijir el pago que yo pretendía, y que no habia llegado todavía el caso del arbitraje.

El Juzgado me dió traslado de la contestacion el 27 de Marzo. Repliqué el 3 de Abril. La Compañía con prórroga duplicó el 11 del mismo mes y el juzgado dictó auto en 15 de Junio, imponiendo el nombramiento de los árbitros, con costas á cargo de la Compañía que lo había resistido contra lo establecido en la cláusula 17 trascrita de su póliza y fijando para el 19 de Junio la audiencia para la designacion de los árbitros.

En 22 de Junio la Compañía reclamó de las costas, apelando en subsidio, y contesté el traslado de la apelacion manifestando que, para evitar que la Compañía pudiera conseguir las dilaciones que obtendría con la prosecucion del incidente, yo consentía en que se le relevara de las costas.

El Juzgado, por auto de 27 de Junio de 1905, fijó la audiencia del 1.o de Julio para la designacion de los árbitros.

En la [illegible] del 1.o de Julio la Compañía promovió discusion sobre las cuestiones que debían someterse á la decision de los árbitros. Mi parte se opuso á la discusion sosteniendo que de derecho les estaban sometidas todas las cuestiones que habían sido discutidas en los autos, y no habiéndose puesto de acuerdo las partes, el Juzgado ordenó [illegible]

[illegible] la protesta del capitan presentada por mí no es bastante para justificar mi reclamo.

Que la Compañía no ha consentido ni consiente en pagar sino á condicion de que se le trasmita el conocimiento original por la parte de carga que resultó perdida por echazon.

Que el art. 1193 del Código de Comercio no es aplicable por lo que establece la cláusula 17 de su póliza que es ley superior.

El Juzgado proveyó en 4 de Noviembre, citando á las partes para la audiencia del 11 del mismo mes á fin de designar los árbitros, declarando, que quedaban sometidas á su fallo todas las cuestiones que han sido discutidas en los autos.

El 11 de Noviembre mi parte propuso para árbitro al doctor don José P. Ramírez y la parte de la Compañía á don Enrique Carbone.

El doctor Ramírez aceptó el cargo el 13 de Noviembre.

El señor Carbone el 14 del mismo. Carbone falleció sin llegar á ponerse de acuerdo con el doctor Ramírez para el nombramiento del tercer árbitro y la Compañía se presentó al Juzgado el 16 de Diciembre proponiendo en su reemplazo al doctor don Vicente Barcia.

El 5 de Febrero me presenté al Juzgado á fin de que se constituyera el Tribunal Arbitral cuanto antes, evitando así los perjuicios que se me ocasionaban con la demora.

El Juzgado mandó notificar al doctor Ramírez el auto que aprobó el nombramiento del doctor Barcia, en reemplazo del señor Carbone y el 9 de Febrero corriente, reunidos los árbitros, designaron tercero al doctor don Ovidio Grané.

El Tribunal Arbitral declaróse constituido el 14 de Febrero, señalando 20 dias para que las partes presenten sus pruebas y aleguen.

Presenté como prueba una carta de la Union Marine Insurance Co. Ld. (Compañía Inglesa de Seguros Marí-[illegible]

Consecuencias de la huelga

[illegible]

Lamentable suceso

[illegible]

Los contrabandos

[illegible]

MUNICIPALES

[illegible]

EXPOSICION NACIONAL

Carece de exactitud lo que asevera un colega respecto de que no pudo reunirse ayer tarde el Comité Ejecutivo de la Exposicion Nacional de Ganadería y Agricultura por haber recibido recien á última hora la nota de la Junta en la cual esta corporacion dictamina con respecto á la ocupacion del Prado, para establecer allí las construcciones proyectadas.

La nota aludida fue remitida al Departamento de Ganadería, á las [illegible] de anteayer, por la secretaría general de la Municipalidad.

El secretario del Comité de la Exposicion, don Alfredo Ramos Montero nos ha ratificado el hecho de que la comunicacion citada la recibió á la hora aludida y si no sesionó dicho comité ayer tarde, no fue por la causa apuntada, sino por otra de distinta índole.

EL IMPUESTO DE PESAS Y MEDIDAS

La Tesorería General del Estado remitió ayer á la Junta una nota remitiendo $ 3,666 con 22, correspondiente al impuesto de visita de pesas y medidas, y durante el año 1904.

LA ASISTENCIA PÚBLICA

El Ministerio de Gobierno remitió ayer á informe de la Municipalidad una [illegible] del Ateneo de Montevideo proponiendo alquilar, con destino al servicio de Asistencia Nocturna y de Urgencia, la planta baja del edificio que ocupa aquella institucion.

POLICIA

LOS ROBOS EN LAS JOYERIAS

Declaraciones de Angel Vighi

El Juez de Instruccion, doctor Piñeyro, tomó ayer declaracion á Angel Vighi (a) [illegible] de la Villa, acusado de ser autor de los robos en las joyerías de Manteganzi y Bauer.

Vighi, ante las pruebas de su culpabilidad que se le presentaron, concluyó por confesarse autor de los robos referidos.

Declaró que el robo llevado á cabo en la joyería de Bauer era el último que proyectaba realizar en Montevideo, pues tenía el propósito de embarcarse en estos días con destino á Chile.

Agregó con la locuacidad que caracteriza á los ladrones cuando se deciden á hablar, que al ver en los diarios que el señor Manteganzi avaluaba lo robado en su casa en pesos 8000, tuvo intenciones de escribirle una carta manifestándole que estaba dispuesto á devolverle las alhajas, siempre que le diera pesos 1500!

Preguntado por el juez si había tenido participacion en los robos cometidos en la relojería «Los Longines» y en la casa Blixen, contestó con tono burlon: «Ya tiene el señor juez bastantes datos para el proceso con haberme confesado autor de los robos á Bauer y Manteganzi».

En la casa que ocupaba Vighi en el Camino Larrañaga se efectuó ayer un nuevo registro, encontrándose enterrados, debajo de un árbol y dentro de un cacharro de barro, la suma de $ 1000. Este dinero es el producto de las alhajas vendidas.

Lo que aun no ha confesado el preso es la forma en que realizó los robos en las joyerías.

En esta investigacion hay un punto que no ha sido aclarado.

Se sabe que al recibirse de Buenos Aires el dato suministrado por Berardi, de que las alhajas de que era portador le habían sido dadas por un compañero que vivía en el Camino Larrañaga y que resultó ser Vighi, el juez de instruccion y la policía se trasladaron á la casa indicada.

Como en la trasmision telegráfica del número de la casa se cambió un ocho por [illegible]

LA ESCUELA DE LOS PRESIDENTES

(FANTASIA HUMORÍSTICA)

(M. Loubet se halla sentado en su despacho leyendo un periódico. Entra un ordenanza).

El ordenanza—Señor presidente, el señor presidente acaba de llegar.

M. Loubet—Haga usted entrar al señor presidente.

(El ordenanza introduce á M. Fallieres).

M. Falliéres—Buenos dias, señor presidente.

M. Loubet—Muy buenos dias, señor presidente (saca el reloj). Se ha tardado usted.

M. Falliéres—¿Le parece?

M. Loubet—Son las nueve y diez... Debería usted estar aquí á las nueve...

[illegible]

M. Falliéres — ¡Es asombroso! ¡Señor presidente!

M. Loubet — ¡Verdad que lo es?... Mi sonrisa constituye una escuela de bonhomía, de audacia, de estabilidad, y sin embargo no significa gran cosa... ¡La sonrisa del jefe del estado!... Todo consiste en eso... Es menester que el presidente tenga su sonrisa... ¡La sonrisa!... Pero sí hace las veces de la elocuencia, del valor, de la reflexion, de la voluntad, del prestigio, de la resignacion, de la grandeza y de la repugnancia! ¡La sonrisa es una virtud!... Cuando el jefe del estado sabe sonreir bien, no puede perder [illegible]... Mire usted... Yo sonreí en la estacion Saint Lazare el dia de mi regreso de Versalles... Sonreí en el hipódromo de Auteuil... Sonreí estrechándole la mano á Combes... Sonreí al firmar la ley de las congregaciones... Sonreí al firmar la ley de separacion... ¡Aun pueden jactarse de haberme hecho sonreir!... Hasta el punto de que, cierto dia, al entrar en mi departamento, con el rostro surcado aun por una sonrisa que me había olvidado de borrar, mi mujer alzó los brazos al cielo con espanto y exclamó: «¡Dios mío! ¿Qué otra desgracia se nos va á caer encima!...» Ya ve usted, con esto, cuánta es la utilidad de la sonrisa...

M. Falliéres (con fuerza) — Yo reiré, si es preciso...

M. Loubet — No hay que exagerar... Reir y sonreir son cosas muy distintas... Un jefe del estado puede sonreir de la mañana á la noche, y no reir todos los días... (Suspira).

M. Falliéres — ¡Caramba!... Sabe usted, señor presidente, que no me entusiasma mucho que digamos...

M. Loubet — Discúlpeme usted, señor [illegible]

Poblacion flotante

ENTRADA

[illegible]

Hotel Barcelona—Ricardo Avio, Alberto Iribar, Carlos Oliva y familia, Tomás Meana, Ambrosio Gamba, Prudencio Perez, Rosario Hernandez, del interior.

Hotel Royal—R. Bolger, F. Canali, F. Olivari, P. Fontiniella, Luis Castro, Juan A. Rodriguez, Pedro Guadalupi, Alejandro Brugallo, de Buenos Aires.

Hotel Pirámides—S. de Agustini, Gabriel Baldat, Juan Chilibreste, José Leoni, Tomas Cullen, Ernesto Raizen, de Buenos Aires.

Hotel Comercio—Tomas Vergara, Luciano Vila, Emeterio Cobas, Angel Berrutti, Luis Fascet, Juan Arnell y familia, de Buenos Aires.

Hotel Lanata—Carlos Bernet y familia, Emilio San Miguel, Teodoro Kustow, de Buenos Aires.

Hotel Internacional—Eduardo Barreiro, Pedro Vasquez, Justo Helguera, Teodoro Correa, Francisco Trelles, de Buenos Aires.

Hotel del Globo—Victoriano Rivero y familia, José García y familia, de Buenos Aires.

Hotel de Paris—Enrique Lartigue, Luis Stagno, Ramon Cisneros y familia, de Buenos Aires.

Restaurant Aspiazú—Victor Sandache, R. Restuccio, German Cucamello, del interior.

Restaurant Juanotena—Pedro Carrasco, Joaquin Nion, Juan Salaberría, del interior.

Restaurant Lanara—Virginio Amedeo, Pedro Peiran, José Golleti, Santiago Golloti, del interior.

Restaurant Larrea—Tomas Gomez, de Canelones.

Restaurant Mujica—Justino Ballanes, de Pando.

TRIBUNALES

DESPACHOS

[illegible]

Avelino Javier Fuentes, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO—(2.o turno)—A cargo del doctor Bastos.

[illegible]

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL — A cargo del doctor Domingo J. Pittamiglio.

Día 19—Trámite — O. Soriano con F. Fernandez (hijo), C. Ruiz de Gonzalez con R. Otero (inc. por costas), J. Cerrutti con J. Dell'Isola, M. Brunet de Bayer, exhorto de Flores, ídem de San José (2), ídem de Río Negro, J. L. Beschi, Angela Liard de Robillardo con A. M. Ferrando, G. Chippo de Barter, sucs. B. Calloria y otros, P. Saracho, Braceras Rademacher y Ca. con E. Vargas y otro, J. F. Telechea con D. Williman (2), Elena Pandes y otros, conc. J. Mendez Alvain, J. N. de Arechaga y otro con C. B. Farcella, Carlos de Neruza con E. J. Perez (2), sucs. P. J. Moll y Capraro, J. Gíminelos, otra, M. Iglesias con J. Arellan, tercería F. Arellan.

Interlocutorias — Suc. D. Echave, B. Saracchi.

Definitivas — Suc. J. Fernandez de Malcarez, G. Marquez de Bonavia.

Reservados 2.

Avelino Barbet, actuario.

EL GRITO DE ASENSIO

[illegible]

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

[illegible]

Defunciones

[illegible]

Varias noticias

Remates para hoy

[illegible]

Importante Casa de Remate

[illegible]

Venta de reproductores

[illegible]

Obras completas de Tolstoi

[illegible]

COMERCIO

BOLSA

Febrero 20 de 1906.

OPERACIONES OFICIALES

1.a rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 1.400 al contado .... 71 50 %

BANCO H. DEL URUGUAY

200 acciones para fin Marzo .. 31 70

DEUDA CONSOLIDADA

CAMBIOS

BANCARIO

Londres á 90 d/v 51 15/16 á 52
Francia á 90 d/v 5.42
Amberes á 90 d/v 5.42 á 5.43
Alemania á 90 d/v 4.42
Nueva York á la v. 0.96 5/8 á 0.97 cts. por peso
España á 6.12 - 6.15
Brasil á la v. 11 7/8
Buenos Aires, 0.83 3/4 % desc.

DESCUENTOS

Los tipos que regularon ayer en los Bancos para los descuentos, fueron como sigue:

Vales: 6 á 6 1/2 0/0 anual.
Conformes: 5 á 5 1/2 0/0 anual.

DEUDA CONSOLIDADA Y FERROCARRILES

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 57.o trimestre (término 1.o Mayo de 1906)	$	301.154 39
Entregas en Febrero hasta el día 17	$	113.029 07
Febrero 20 correspondiente al día 19	»	23.370 09
Total	$	136.399 16

EMPRESTITO URUGUAYO

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado desde Enero 1.o á Enero 31	$	41.141 06
Entregas en Febrero hasta el día 17	$	20.159 10
Febrero 20 correspondiente al día 19	»	2.856 15
Total	$	23.015 15

TELEGRAMAS COMERCIALES

Buenos Aires, 20 — Cédulas H Nacionales, al contado, 103.
Cédulas J Nacionales, al contado, 100.40.
Cédulas K Nacionales, al contado, 93.40.
Idem ídem, fin de Marzo, 93.80.
Cédulas 8 o/o Provinciales, al contado, 48.50.
Idem ídem, fin de Marzo, 48.80.
Consolidada Santa Fé 1893, al contado, 92.50.
Consolidada de la provincia de Buenos Aires 6 0/0 (2.a serie), al contado, 92.70.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 84.70.
Compañía Sutphen, al contado, 26.70.
Idem ídem, fin de mes, 26.70.
Idem ídem, fin de Marzo, 27.20.
The Catalinas, fin de mes, 8.15.
Idem ídem, fin de Marzo, 8.35.
Lavaderes de oro Matto Gresso (de $ 5 o/s), fin de mes, 10.70.
Idem ídem, fin de Marzo, 10.90.
Muelles de La Plata, al contado, 23.30.
Idem ídem, fin de mes, 23.30.
Idem ídem, fin de Marzo, 23.70.
Puerto San Nicolás, al contado, 44.50.
Idem ídem, fin de mes, 45.
Idem ídem, fin de Marzo, 46.
Banco Francés (oro), al contado, 121.50.
Cambio sobre Inglaterra, 48 5/8.
Idem Francia, 5.07 3/4 á 5.08.
Idem Alemania, 4.45 1/4 á 1/2.
Idem Bélgica, 5.10 3/4 á 5.11.
Idem Italia, 5.08.
Idem España, 5.76.
Idem Rio de Janeiro, 14.750.
Idem Montevideo, 1 0.00.
Salen «Venus» y «Colombia».
Buenos Aires, 20—Los precios del maíz son firmes. En el Mercado del Once el maíz amarillo se paga hasta $ 5.20. El regular entre $ 4.80 á $ 5.10. Morocho superior de $ 5.30. Bueno de $ 5.00 á $ 5.10. Regular de $ 4.60 á $ 4.80.
Continúa el descenso del lino.

PRODUCTOS DE GANADERIA

LANAS

MAIZ

LINO

FORRAJES

FRUTOS DEL PAIS

FRIGORIFICOS DE ROSARIO

TABLADA DEL NORTE

CUEROS VACUNOS SECOS

CUEROS LANARES

CERDA

PLUMA

CUEROS DE POTRO

GENERALES

TRIGO

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

TRITON, vapor nacional, para Buenos Aires, salé hoy.
La ordinaria en el Correo hasta las 5 y 30 p. m. y la recomendada hasta las 5 p. m.
SEVILLA, vapor alemán, para Madeira y Hamburgo, sale el 23 del corriente.
ARAGON, vapor inglés, para Santos, Rio Janeiro, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Coruña y Southampton, sale el 21 del corriente.
WHAKATANE, vapor inglés, para Tenerife, Plymouth y Londres, sale el 22 del corriente.
Ultima hora—El kiosko del correo, ubicado en el Salon de Revisacion de la Aduana, recibe la correspondencia para Buenos Aires y Uruguay, hasta 10 minutos antes de la puesta del sol; y para Ultramar, minutos antes de la salida del vaporcito, con los agentes, para despachar al vapor.

Hombre conócete á ti mismo

LA LECCION DE LA VIDA—Consulte...

HOMBRE RECUERDE SU DEBER A DIOS, A ESTE PAIS Y A SU FAMILIA...

EN CASOS URGENTES, envíe $ 5.00...

HOMBRES HECHOS VIGOROSOS EN CASA...

Los Autoridades Médicas mas brillantes del mundo reconocen en este el mas grande triunfo clínico del Siglo XX.

Todas las Consultas son Sagradamente Confidenciales.

ROYAL REMEDIES COMPANY.

Dpto. 8 — BOSTON MASS., U. S. A.

191 v mz 11906.

AVISOS

Muebles Durandeau

URUGUAY número 25

A los 25 años

Tomado de «La Razon» del 12 del corriente:

REFORMAS EN LA COMANDANCIA DE MARINA

Por disposicion del Comandante General de Marina, teniente coronel G. Lyons, se han empezado á practicar reformas en el interior del edificio que ocupa aquella reparticion, comprendiendo las seis oficinas que corresponden, al oficial Primero, de Ingeniero y práctico mayor, archivo y repartición de faros.

También se efectuará una reforma completa en el mobiliario, que hace 25 años está en uso. Los muebles son de primera calidad y sólo serán lustrados.

Y eso en una oficina del Estado donde nada tiene mayor interés en su conservacion.

Los muebles tienen solamente 23 años de uso necesitando nada mas que un poco de lustro para presentarlos flamantes como en el año 1883.

LAS BARANDAS de caoba en el despacho del Comandante General de Marina son del año 1877, 29 años de uso sin composturas, 29 años sin gastar un centésimo en muebles.

Es una prueba que los muebles Durandeau son de CONSTRUCCION SUPERIOR A TODOS y por lo tanto mas económicos.

Si necesita usted muebles iguales, visite los depósitos CALLE URUGUAY número 24.

473 v mzo 6



AGUA SACCAVA

EL PELO y las BARBAS recobran su color primitivo.

TINTE NUEVO INSTANTÁNEO con base exclusivamente vegetal

EL AGUA SACCAVA

es de un empleo fácil.

RESULTADOS INFALIBLES.

No mancha el cutis ni la ropa.

E. SACCAVA

Perfumista Químico

16, rue du Colisée, PARIS

Red and Rattan furniture

Gran surtido de muebles americanos de mimbre para hall, vestíbulo, quintas y playas, sillones de hamaca, lectura, mesas, etc. etcétera.

Modelos y decorados completamente nuevos á precios moderados.

MUEBLERIA CAVIGLIA

25 de Mayo 238

Cortaplumas Rodgers

CIEN MODELOS DISTINTOS PARA ELEJIR

— EN LA —

ARMERIA NACIONAL

DE BROQUA & SCHOLBERG

De SARANDI número 250 se trasladó provisoriamente á la vuelta 95 Cerro 299

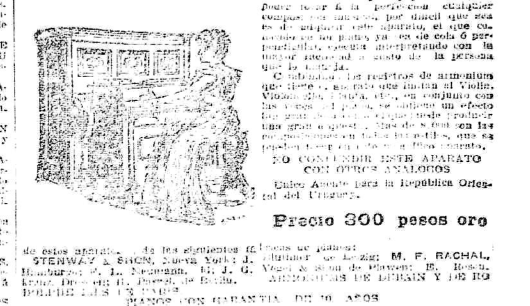
Gran establecimiento musical

DE JULIO MOUSQUES

159-169—ITUZAINGO—159-169.—MONTEVIDEO

«EL ANGELUS ORQUESTRAL»

Aparato adaptable á cualquier piano



Combinando los registros de armonium que tiene el aparato que imitan al Violín, Violoncello, Flauta, etc., en conjunto con las voces del piano, se obtiene un efecto tan grande como el que puede producir una gran orquesta.

NO CONFUNDIR ESTE APARATO CON OTROS ANALOGOS

Unico Agente para la República Oriental del Uruguay.

Precio 300 pesos oro

STEINWAY & SHON, Nueva York; J. Hamburgo; F. L. Neumann, M. F. RACHAL, Vogel & Shon de Plawen; E. Rosch, Dresden; ARMONIUMS DE DEBAIN Y DE RO

PIANOS CON GARANTIA DE 10 AÑOS

Ventas al contado y á plazo

Tratamiento Eléctrico sin igual



Horas de consulta: de 9 a. m. á 6 p. m. Domingos de 10 á 12 m

18 DE JULIO, 122. — MONTEVIDEO

DOCTOR SANDEN

Patisserie Française

DE FRANCISCO PUYOL

SARANDI 249

Entre Ituzaingó y Treinta y Tres (Local provisorio)

TELEFONO LA URUGUAYA 72

¡SALDOS! ¡SALDOS!

PARA CARNAVAL

CLARIN BLANCO, ancho 80 centímetros, á 0.11 el metro, 20 piezas de 22 metros, á 2.30 cada una.

GASA LISA CELESTE, CANARIO, PUNZO, LILA y AZUL, pura seda, á 6 vintenes metro.

GASA CON MOTITAS BLANCAS, fondo amarillo, rosa, celeste, gris y negra, á 1 real metro.

SEDALINA LISA, muy brillante, sin revés, crema, rosa, cruda, gris, negra, punzó y beige, á vintenes metro.

GRAN OCASION PARA BAILE

RICO CREPE DE CHINE, pura seda, ancho 60 centímetros, crema, blanco, rosa, celeste, punzó y negro; excepcional, precio 0.35 metro.

CASA MENDEZ

SORIANO esq. ARAPEY

Biblioteca "La Nacion"

DE BUENOS AIRES

En venta en la Librería de la Universidad, de García Hnos., calle 25 de Mayo 560, á 0.20 centésimos cada volumen en rústica y 50 centésimos encuadernados.

Nativos, por Santiago Maciel; El doctor Antonio, por Ruffini, 2 tomos; Arengas de Bartolomé Mitre, 2 tomos; Historia de Belgrano, por Mitre (B.), 4 tomos; Historia de San Martín, por B. Mitre, tomos; Tres años de guerra, por el general C. de Wet, 2 tomos; El vicario de Wakefield, por Goldsmith; Iskander Pampanilla, por B. Disraeli; El hilo de oro, por H. Gréville; Los Cheriê, por Renoto; Simples amores, por Pierre Maël; Una historia holandesa... Jerusalem, por C. Albin; Las mil y una noches; Mireya, por Federico Mistral; Cuesta arriba, por Antonio Albiz; Dora, por Carlota M. Braemé; Los últimos días de Pompeya, por E. Bulwer Lytton, 2 tomos; ... Fábulas argentinas, por Godofredo Daireaux; Ivanhoe ó el Cruzado, por Walter Scott, 2 tomos; El mal del siglo, por Max Nordau; El final de Norma, por P. A. de Alarcon; Los novios, por Alejandro Manzoni, 2 tomos; El Lago Verde, por Rogelio Dombey; Azul, por Rubén Darío; La bolsa, por Julian Martel; ... Tartarín de Tarascon, por Alfonso Daudet; Pepita Jimenez, por Juan Valera; Quintín Durward, por Walter Scott, 2 tomos; Amor al Vuelo, por Enrique E. Rivarola; ... Rafael, por A. de Lamartine; ... La Vuelta al mundo en ochenta días, por Julio Verne; Los Chuanes, por H. de Balzac, 1 tomo; El caballero de Casa Roja, por Alejandro Dumas; Nuestra Señora de Paris, por Victor Hugo; Una excursion á los indios Ranqueles, por Lucio V. Mansilla, 2 tomos; El señor de la Tierruca, por José María de Pereda; Stella, por Cesar Duayen; ... Fabiola, por Cardenal Wiseman, 2 tomos; El crimen de Orcival, por E. Gaboriau, 2 tomos.

DE ACTUALIDAD

EL DIVORCIO

POR HUGUES LE ROUX

En venta en la

LIBRERIA DE BARREIRO Y RAMOS

Precio—VEINTE CENTESIMOS

MARÍTIMOS

R.M.S.P. Mala Real Inglesa

VAPOR	FECHA
Aragon	Febrero 21
Trent	Marzo 8
Thames	» 21
Clyde	Abril 7
Aragon	» 21
Magdalena	Mayo 5

COMPANHIA Novo Lloyd Brazileiro

LINEA SUD

Salidas de Rio Janeiro los días 1.o y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianopolis y Rio Grande.—Vapor brasilero

SANTOS

Saldrá el 27 de Febrero á las 8 a. m.

Con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajhay, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

LINEA FLUVIAL

Vapor brasilero

MERCEDES

Saldrá el 1.o de Marzo á las 4 p. m.

... Rosario, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

Por cargas, encomiendas, valores y pasajes, ocurrir á la Agencia, Piedras número 129.

GERALDINO SILVEIRA, agente.

Messageries Maritimes

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CHILI

PARA SANTOS, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA Y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCES

AMAZONE

PARA SANTOS, RIO JANEIRO, DAKAR, LISBOA, VIGO Y BURDEOS.

La Compañía expide pasajes de 1a clase (ida ó ida y vuelta) hasta Paris.

SOCIETE GENERALE DE Transports Maritimes à vapeur

Servicio regular DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCES

ITALIE

Comandante NICOLAI

EL VAPOR FRANCES

PROVENCE

Comandante GAREIN

Saldrá el ... de Marzo de 1906

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Malaga y Marsella.

Agencia de la Compañía

LINEA DE AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4.200 toneladas y 2.000 caballos; «France», 4.268 id y 2.600 id; «Italie», 4.198 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 3.200 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 3.900 id y 4.000 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4.200 id; «Les Andes», 1.830 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 y 1.200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.a clase serán de cuenta de la compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.a y 2.a clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dineros á flete para los puntos arriba indicados, calle Colon números 78a y 78b.

Para pormenores ocúrrase al agente calle Colon números 78a y 78b.

Renausse Rattier y Ca.

EL «ACME» DEL CONFORT

Por más informes dirigirse á los Agentes Maclean y Stapledon.

CALLE PIEDRAS 123

TELÉFONO: LA URUGUAYA 1045 Central

1918 pm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Antes A. Lopez y Cia.

VAPORES Y CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor-correo español

LEON XIII

Saldrá el 2 de Marzo de 1906

Con destino á Las Palmas, Cadiz, Barcelona, Génova, Napoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á la Agencia.

Taranco y Cia

Calle Zabala 108.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Societá reunite Florio e Rubatino

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO

SIRIO

Comandante GAVINO

Sale el 1.o de Marzo de 1906

Para Barcelona, Génova y Napoles.

VAPOR-CORREO

Regina Margherita

Comandante COSTA

Sale el 15 de Marzo de 1906

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA Á VAPOR

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Napoles.

VAPOR-CORREO

SAVOIA

Comandante BURLANDO

Saldrá el 8 de Marzo de 1906

Para Santos, Rio Janeiro, Cadiz, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO

ARGENTINA

Comandante MOTTA

Saldrá de Buenos Aires sin tocar Montevideo el 21 de Marzo de 1906.

Los boletos de ida y vuelta y la llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Por pasajes, carga, informes, etc., dirigirse al agente.

ANTONIO PIAGGIO

Piedras 194.

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Solis 65, esquina Cerrito.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Linea quincenal de vapores entre Liverpool Rio de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA	PARA EL PACIFICO
OROPESA	ORITA
Á DOS HELICES	Á DOS HELICES
Capitan: R. ARCHER	Capitan: H. W. HAYES
Saldrá el 4 de Marzo de 1906	Saldrá el 25 de Febrero de 1906
Para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.	Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.
ORAVIA	VICTORIA
Capitan A. J. COOPER	(Á dos helices)
Saldrá el 16 de Marzo de 1906	Capitan J. RICHARDS
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.	Saldrá el 10 de Marzo de 1906. Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes para Nueva York y Boston, vía Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas «White Star» y «Cunard»...

NOTA.—El pasaje en 3.a clase para Vigo ó Coruña según el itinerario, cuesta $ 57.00.

Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocúrrase,

Wilson, Sons y Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Calle Misiones 152	Reconquista 89	Libertad 563

Navegacion á vapor Nicolás Mihanovich

Linea entre Montevideo y Buenos Aires

Con salidas diarias de los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

Helios, Triton, Paraguay, B. Aires y Paris

El «Paraguay» sale los jueves para los puertos orientales y argentinos del Rio Uruguay, sin tocar en Buenos Aires...

LINEA DEL PARANA, PARAGUAY, ALTO PARANA, ALTO PARAGUAY Y CORUMBA

Es las salidas de los vapores

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, MADRID, GOLONDRINA, URANO Y CENTAURO

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSENS. — PIEDRAS 142

Junta E. Administrativa

Movimiento que ha tenido la Caja de la Junta E. Administrativa durante el mes de Enero de 1906

INGRESOS

EGRESOS

	$	100.395 43	
	»	14.103 67	
	»	114.499 10	

Montevideo Enero 31 de 1906.

V.º B.º — Garmendia.

Conforme — J. G. Bouza, Tesorero.

A. J. Cámpora, Contador.

LINIMENTO GENEAU

No mas FUEGO No mas Peladuras

Solo TOPICO

REMATES

José B. Gomensoro

José B. Gomensoro

JUDICIAL

LA VALIOSA ESQUINA

SAN JOSE Y YI

25 x 25

¡¡Base de venta 10.145 pesos!!!

OJO CAPITALISTAS

Ya quedan pocos terrenos de esta área y en esta posicion

José B. Gomensoro

410 fb 19.

Dalmiro E. Figáres

Venta forzosa, por ausentarse su dueño.

DE 5 SOLARES: — 2 con frente al Gran Boulevard Artigas y 3 con frente á la calle Carape, unidos por la parte del fondo, en el paraje mas alto y pintoresco de las Tres Cruces, recomendado especialmente por los médicos como higiénico para gozar de buena salud pues allí se respira el mejor aire, están rodeados de edificios modernos, inmediatos al hermoso palacio de la sucesion URTUBEY, á poca distancia del PARQUE URBANO, con la comodidad de los tranvías Oriental, Este, Pocitos y Union, por pasar inmediatos á ellos.

Aprovechen pues, esta oportunidad los que deseen hacer una buena adquisicion, pues si no la hacen hoy que se les presenta la ocasion, tendrán que pasar muchos años, puesto que por estos parajes nadie vende, y además el valor de los terrenos va en aumento progresivo día por día, razon por la cual son muy buscados los solares por estos alrededores.

EL DOMINGO 18 del corriente, á las 5 de la tarde en el paraje de su ubicacion, venderé al mejor postor, dinero

José B. Gomensoro

DE TABACO HABANO

y harina de garbanzos

CON AVERIA

El remate tendrá lugar frente el depósito Herrera, (entre Solís y Zabala).

EL VIERNES 23 de Febrero, á las 2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores Sonnenburg y Lealta.

EN LOTES A LA VISTA

Llave, 38 fardos tabaco habano, cada uno 60 kilos mas ó menos.

Varias marcas, 13 barricas harina de garbanzos, 1450 kilos.

Venta despachada, en oro sellado y sin reclamo.

A recibir y pagar en el acto.

518 fb 19

de contado, oro sellado, cinco solares de terrenos, tres con frente al Sud sobre la calle Carapé, que miden cada uno en su frente 8m59, y dos sobre el Boulevard Artigas 7m50 de frente al Este, los solares quedan frente á la calle Carapé, tienen empedrado pago.

Títulos de primer orden. Escritura y certificados por cuenta del comprador.

El mejor postor oblará 10 o|o en garantía de su oferta por cada solar.

Por mas informes, el rematador, calle Juan D. Jackson núm. 113

Vean los programas donde está el croquis con el area de cada solar.

Si se interesan por los cinco solares por encontrarse unidos en su fondo, se oyen ofertas hasta el dia del remate. 412 fb 8

Francisco Piria

250 SOLARES

A plazos infinitos

¡DE 60, 80, 100 y 120 MESES!

Todo el mundo propietario.

En la localidad mas importante y el mayor porvenir.

En donde trabajan hoy mas de 1000 obreros, y en donde se va á doblar el numero [illegible] de breve.

Pues con la prolongacion de la via de Nico Perez la empresa ha resuelto ensanchar enormemente los grandes talleres para dar acomodo al numeroso personal nuevo que va á ocupar.

Estos terrenos se encuentran á dos cuadras de la

ESTACION PEÑAROL

es decir en el gran centro de todos los obreros de todos los Ferrocarriles de la República, en la pequeña Manchester del Uruguay.

250 solares

Y UN GRAN EDIFICIO

Todo se venderá á larguísimos plazos y á mensualidades de 2 pesos cada solar para que todo obrero pueda prosperar [illegible] pueda adquirir un [illegible] al cabo de poco tiempo se encuentre con una verdadera fortuna.

OPORTUNAMENTE GRANDES DETALLES

El remate se efectuará el domingo 11 de Marzo. Habrá un convoy de Ferrocarril gratis para todo el mundo.

PREPARARSE

Por informes Sarandí núm. 208, La Industrial. 175 v fb 23

Luis A. Caprario

AL MEJOR POSTOR

De una valiosa fraccion de terreno de forma regular, compuesta de [illegible] varas cuadradas, con empedrado al frente. Situacion importantísima, calle Larrañaga á tres cuadras de la calle Ocho de Octubre y entre ésta y la calle Aldea, casi enfrente á la hermosa quinta del señor E. Helguera y á 50 metros pasando el chalet del comandante Monvirn.

EL JUEVES 22 DEL CORRIENTE, á las 2 p. m. procederé en el vestíbulo de la Bolsa, al remate de este importante terreno, compuesto de 80 mets., 80 centm. de frente al Oeste sobre la calle Larrañaga, 115 mts. en la linea del Sud, y 164 en la del Norte. Este terreno es alto y el tranvia eléctrico pasará brevemente por su frente.

Recomiendo muy especialmente este remate pues la orden de liquidar es terminante por ausentarse su dueño para europa.

Títulos perfectos. Consignacion 300 pesos. Para ver plano y otros datos, ocurrir al rematador calle Zabala, 152. 477 fb 14

Luis A. Caprario

AL MEJOR POSTOR

De la bonita casa situada en la calle 18 de Julio núm 94 entre las de Comercio y Artes en la Villa de la Union.

EL DOMINGO 25 del corriente, á las 5 de la tarde, procederé en la misma al remate de esta linda casita. Consta de un lindo frente, zaguan, 4 cómodas piezas, una mas en altos, 2 patios, aljibe, cocina, etc., etc. Produce 14 pesos mensual [illegible] Títulos garantidos, superiores. Consignacion 60 $.

Más informes ver el rematador en la calle Zabala núm. 152. 478 fb 14

Cárlos D. Durán

JUDICIAL

De la hermosa y sólida finca de bajos situada en la calle Reconquista número 103 entre Misiones y Zabala, con salida á la calle Recinto.

Lindando con el gran Colegio de las Hermanas de San Vicente y con la buena propiedad del doctor Vilaza. Ubicada en la mejor cuadra de la citada calle, en la cual existen buen número de edificios nuevos, ocupados por conocidas familias.

Construida á todo costo con materiales de primer orden, como que ese costo ascendió á 35.000 pesos. Reune comodidades bastantes para poder alojarse una numerosa familia.

Base para la venta: 13.109 pesos, ó sea

¡119 PESOS 09 CENT. LA VARA!!

En el centro de la ciudad vieja vale mas el terreno baldio!

Despues de esto, huelga todo comentario.

Para que los interesados se den una idea de las grandes comodidades y mejoras que contiene la propiedad que anuncio en venta, ahí va un ligero detalle de las mismas:

GRAN SALON al frente, con tres aberturas á la calle, empapelado fino con recuadros y frisos, varilla dorada, techo yeso con esculturas y decorados. Cinco grandes dormitorios corridos, que con tres de altos, con comunicacion directa, forman los ocho dormitorios que tiene la casa, además del escritorio y del espléndido comedor que es la pieza mas hermosa por su ubicacion con vista al mar. Cuarto de baño con cañerías para agua caliente y fria; gran cocina con piletas, cocina de fierro y hornallas de material, 2 escusados. En el zaguan muy bien decorado, puerta cancel de cedro con cristales; primer patio con amplios corredores, mosaico y mármol y un segundo patio muy amplio también.

PARTE BAJA SOBRE RECINTO CON COMUNICACION INTERIOR—[illegible] para servidumbre, altillos para depósito, cuarto de plancha, cochera y caballeriza, piso de piedra.

Considero que hará buen negocio el que adquiera una propiedad de esta importancia, que fácilmente puede ganar 80 pesos de alquiler mensual, la que puede habitarse de inmediato, sin tener que hacer ningun gasto, pues se encuentra en perfecto estado de conservacion.

Adoquinados, caño maestro, arrimos, pagos.

EL MIERCOLES 21 del corriente mes de Febrero, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de la indicada propiedad, cuya area [illegible] la cual se encuentra [illegible] y otros datos, se detallan en el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en el juicio sucesorio de doña Rosa Portu de Olaondo, se hace saber que el dia 21 del corriente mes de Febrero, á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se procederá por el martillero don Cárlos D. Durán, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda del terreno y finca en él construido, situado en esta ciudad, con frente al Norte en una extension de 11 metros 167 milímetros sobre la calle Reconquista, señalada su puerta con el número 103 y fondos al Sur, por cuyo viento tiene salida á la calle Santa Teresa (hoy Recinto), lindando por el Este con las Hermanas de Caridad de San Vicente de Paul, [illegible] don Juan García Viola y por el Oeste con [illegible] de don Pedro Farini, encerrando el terreno mencionado una area de 300 metros, 56 decímetros y 31 centímetros cuadrados. Se tomará como base para la venta ordenada la suma de [illegible] no admitiéndose oferta que no exceda de la base mencionada. Se previene que los gastos de escritura [illegible] certificados é impuesto universitario, serán de cuenta del comprador, quien deberá consignar el 10 o|o en garantía de su oferta.

En el mismo acto se procederá por el martillero señor Durán, á la venta de algunos muebles existentes en la misma casa. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres núm. 159, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Febrero 2 de 1906. — Avelino Badell, actuario.

La casa puede verse todos los dias hábiles de 3 á 12 de la tarde.

Los títulos á disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres núm. 159.

Por mas datos, venir á mi escritorio, Rincon núm. 10 de 2 á 5. 160 fb 13

Gard y Sanjuan

JUDICIAL

De un lindo terreno en el Reducto. EL LUNES 5 DE MARZO á las 4 de la tarde, y en las puertas del Juzgado, venderé este terreno, con arreglo al siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 5 del entrante mes de Marzo á las 4 de la tarde, en las puertas de este Juzgado, calle Rincon número 63, por el martillero don Romualdo Gard y San Juan, con asistencia del Actuario y Alguacil, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor del solar de terreno número 15 de la fraccion A del Reducto, con 8 metros 59 centímetros de frente al Sud á la calle Ceibal, por 25 metros 77 centímetros de fondo, lindando al Este, por formar esquina con la calle Pando, por el Oeste con el solar 14 y por el Norte con el 17. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de Antonio Bravo.—Montevideo, Febrero 12 de 1906.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Por datos ver el rematador, Cerro Largo número 214. 467 fb. 13

Rodolfo Ponce De León

DE 1020 HECTAREAS (1382 cuadras) DE CAMPO QUE FORMARON PARTE DE LA ESTANCIA DE COLOLO, DEL Sr. IGNACIO URTUBEY.

EL DIA 7 DE MARZO DE 1906, EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS TRES DE LA TARDE.

Venta al mejor postor, al contado y en oro sellado por cuenta y órden de su propietario don Alberto L. G. Urtubey.

Este campo está situado en las Puntas de Cololo y linda por el Norte con Cerro Chato, la Paz, doña Sara Urtubey y de Cuestas y doña Malvina Urtubey de Saez; por el Este con doña Malvina Urtubey de Saez, Miguel Chabaña y Cirilo Bentancourt; por el Sur con Cirilo Bentancourt y Gabino Salgado; y por el Este con la Sucesion Ramirez.

El campo que se vende está dividido en tres potreros, con alambrados inmejorables de 7 y 8 hilos y madera de ñandubay, aguadas permanentes, aun en las épocas de mayores sequias; buenas poblaciones de material, corrales y poblacion para puesteros al fondo del campo.

En uno de los potreros hay molino para agua y bebederos.

Es un establecimiento perfectamente montado con todos los adelantos de la moderna industria y completamente pronto para trabajar en él.

TITULOS INMEJORABLES

Garantía: 10 o|o del importe de la compra.

Los gastos de escrituracion y certificados son de cuenta del comprador.

Por planos é informes, ocurrir á Ponce de Leon y Dutra. — Avenida General Rondeau 173. 141 fb 10

Castellanos y Deluchi

JUDICIAL

De un solar de terreno donde nadie vende próximo al puerto, compuesto dicho solar de 4 metros 58 centímetros de frente á la calle Washington núm. 9, por 17 metros 18 centímetros de fondo. Lo remataremos el dia jueves 22 del corriente, á las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion y segun el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 22 del corriente Febrero á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Adolfo Castellanos, asistido del Actuario y Alguacil del juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno de figura irregular, compuesto de 4 metros 58 centímetros de frente á la calle Washington núm. 9 por 17 metros 18 centímetros mas ó menos de fondo. Se previene: Lo que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario, el 10 o|o de su oferta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o que la venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Margarita Vidal y 3.o que los antecedentes se encuentran á disposicion de los interesados en la Oficina de este Juzgado, calle Rincon núm. 52.—Montevideo, Febrero 6 de 1906.—Pedro Moreno, actuario. 389 v fb 22

Soler y Moratorio

UN SOLAR

En la calle IBICUY entre los números 296 y 298. — Mide 12 v. 50 de frente por 33 v. 33 de fondo.

EL MIERCOLES 21 del corriente, á las 5 p. m. remataremos al mejor postor este espléndido solar.

Títulos perfectos. Escribanía del señor Duran, Misiones 140.

Gastos de escrituracion por cuenta del comprador.

Seña 100 $.

Informes en nuestra casa de remates, Uruguay número 231. 515 fb 19

Pascual Quartino

IMPORTANTE REMATE

De mercaderías

En mi casa, calle Treinta y Tres núm. 147.

EL JUEVES 22 del corriente, á la una en punto, daré principio á la venta de un variado surtido de mercaderías.

AL MISMO TIEMPO

Una partida de [illegible] de seda y de hilo, de corbatas, paños y [illegible] y caladas de hilo, [illegible] para mesa, [illegible] de hilo, [illegible] y paños de goma, [illegible] etc., etc. 519 fb 2[illegible]

Santiago Garavagno

Rematará el MIERCOLES 28 DEL CORRIENTE, á las [illegible] de la tarde, todas las EXISTENCIAS de la [illegible]

Farmacia Guillemetti

[illegible] en la calle 25 de Mayo número 110, entre Juncal y Ciudadela.

Llama [illegible] la atencion de los señores droguistas, farmacéuticos, tintoreros, marmolistas, etc., etc., por tratarse de la completa liquidacion de artículos que á ellos particularmente interesa. Efectuaré el remate de la farmacia primeramente en un solo lote y [illegible] oferta aceptable, daré principio á la venta en detalle sin reservas, sacrificándolos todos al por mayor de los interesados que asistan.

Por tratarse de muchos y variados artículos el remate continuará á las [illegible] de la noche y si necesario fuere, á las mismas horas de la tarde y noche siguiente, hasta la completa liquidacion de todas las existencias.

Nota.—Hay un lindo armazon, abundante estantería y un [illegible] de [illegible] 522 fb. 19.

Doroteo Cardona

LLEVANDO EL MARTILLO

Rodolfo Ponce de León

Gran remate de haciendas

Por cuenta y órden del señor don Alberto L. Urtubey.

Completa liquidacion de la conocida y acreditada estancia Santa Malvina, Puntas de Cololó, Departamento de Soriano.

El dia 27 del corriente mes de Febrero, se venderán en el local de la citada estancia, al contado y en oro sellado, todas las existencias que la constituyen:

1.500 vacunos Durham

ACLIMATADOS A LA GARRAPATA

7200 LANARES

Máquinas, útiles y enseres

El ganado vacuno procede todo del Establecimiento de don Ignacio Urtubey, cuyo orígen hace inútil toda ponderacion de los ganados á venderse por ser suficientemente conocido. Su detalle es como sigue:

GANADO DE CRIA:

258 vacas 15|16.
278 » 15|16 con
278 terneros 31|32.
10 vacas puras con
10 terneros puros.
158 vaquillonas de 1 1|2 años 31|32.
107 novillos de 1 1|2 años 31|32.
15 toros de 3 á 4 años, puros por cruza.
5 bueyes mestizos, de trabajo.

GANADO DE INVERNADA:

320 novillos de 2 1|2 años arriba.
64 vacas.

Ganado de alta mestizacion y casi todo pronto para Tablada.

LANARES:

De orígen del Establecimiento de don Ignacio Urtubey, cuyas lanas no debe olvidarse han sido premiadas en todas las exposiciones á que han concurrido y obtuvieron el UNICO gran premio para el Uruguay en París 1889.

Majada plantel, 204 ovejas merinas.
Majada núm. 1 — 2151 ovejas merinas.
Majada núm. 4 — 1035 ovejas merinas.
Majada núm. 5 — 1200 capones merinos y 200 carneros.
Majada núm. 6 — 400 borregas merinos y 497 caponcitos merinos.
Majada núm. 7 — 561 ovejas merinas con 200 borregas Shropshire, 1.a cruza.

Hijas de padres puros importados y del plantel del renombrado establecimiento Los Altos, de los señores Drable y Cía.

MAQUINAS, UTILES Y ENSERES

1 máquina de enfardar lana.
2 máquinas de embolsar lana.
Mesas para envellonar, zorras, carritos, arados, máquinas para alambrar y demás útiles y enseres del establecimiento.

Las ventas se harán en lotes pequeños al alcance de todos.

Los ganados deberán retirarse en seguida de terminado el remate.

El dia del remate habrá carruajes á primera hora, en el Hotel Navarro en Mercedes que saldrán para el establecimiento que se liquida. Para ir de Montevideo debe salirse por tren del 26.

Por mas informes:

PONCE DE LEON Y DUTRA
Avenida General Rondeau 173. 403 fb 7

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

En la Chacarita—De una chacra en las puertas de la ciudad con frente al Camino Nacional que vá á Maldonado (macadamisado) lindando con las chacras de la sucesion Juan José Martinez, De Leon, Frugoni y otros. —Calle por medio con el almacen del señor Beltran Iriart.—Son 32 hectareas 8228 metros 7850 dects.—Muy buena tierra para labranza.—Sobre el Arroyo del Manga con grandes montes.

EL MIERCOLES 21 del corriente á las 4 1|2 de la tarde en las puertas del Juzgado Rincon 63 venderé la propiedad mencionada de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 21 del corriente mes á las 4 y 1|2 de la tarde, en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63 y por el martillero don Julio R. Alvarez con asistencia del Actuario y Alguacil se vá á proceder á la venta en remate público de un terreno de chacra situado con frente al camino de Maldonado y fondos al Arroyo del Manga, en este departamento, compuesto segun mensura practicada por el agrimensor don Marcos Jordá de 1887 de 32 hectáreas 8228 metros 7850 decímetros cuadrados y linda por el Norte con la chacra [illegible] y al Sud con don Pedro Gastou y [illegible] R. [illegible] y Rios. Ha sido tasada en la suma de [illegible] $ y [illegible] que no se admitirá oferta que no alcance á las 2 [illegible] partes de la tasacion, que los gastos de escrituras y certificados son de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña María Larrañaga.—Montevideo, Febrero [illegible] de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público.

ACTO CONTINUO

Un ropero con ropas de uso pertenecientes á los mismos autos sucesorios.

Por planos y demás antecedentes en mi escritorio Misiones 122. 325 fb. 5.

Batista y Larriera

Feria Santa Isabel

PASO DE LOS TOROS

El 11 y 12 de Marzo de 1906

A las [illegible] á inaugurar la feria Santa Isabel, dando principio á las ventas en remate público de los siguientes animales especiales por su orígen y [illegible]:

240 vaquillonas Durham y Hereford, [illegible] de las mismas razas, 70 toros de [illegible] 200 borregos Shropshire y 45 carneros, 20 carneros Merinos, 100 novillos mestizos.

PROCEDENCIA

Estancias de don Tomas Bell (marca J. B.); Dr. Gallinal; Alberto Saenz, Cesario Silveira, Migueletes, Cabaña Liberal, Cuadros, Sarandí, Capturo y [illegible] Eastman Alves.

Los pedidos al local: Parada Menendez ó Montevideo, 25 de Mayo 89, Teléfono La Uruguaya, 1920. 491 fb 16

Lecheras

REMATE

EN EL CENTRO RURAL DE

Raul B. Gomez y Cia.

Calle Cuareim núm. 67. — A las 10 a. m.

EL JUEVES 22 de Febrero de 1906, venderemos 15 buenas lecheras de las razas holandesas, suizas y Durham, con cria chica al pié; vacas que producirán leche todo el próximo invierno. Un carro de dos ruedas, varios casales de aves Plymouth Rock, macetas con plantas y varios caballos de tiro y silla.

471 fb 14

Victorica y Muiños

SOLUCION DE UN GRAN PROBLEMA NACIONAL. — TIERRAS PARA LA GENTE LABORIOSA. — 1.500 HECTAREAS O SEAN APROXIMADAMENTE 2.000 CUADRAS.

Campos flor — Tierras excelentes — Sobre dos estaciones de ferrocarril — Con numerosos trenes diarios — Con aguadas naturales y artificiales — Con alambrados recientemente construidos —Verdadera innovacion en las ventas de tierras, pues representa un progreso con gran repercusion en las filas de los elementos laboriosos del país.

VINCULAR A LA TIERRA EL MAYOR NUMERO DE TRABAJADORES RURALES FOMENTANDO LA POBLACION DEL PAIS Y EVITANDO LA EMIGRACION DE SUS HIJOS, ES SOLUCIONAR EL MAS GRANDE DE LOS PROBLEMAS NACIONALES.

Eso es lo que nos proponemos realizar al llevar á la práctica el patriótico proyecto de un propietario de tierras inteligente y progresista, que subdividirá

2.000 CUADRAS DE CAMPO ENTRE JUAN CHAZO Y ESTACION RODRIGUEZ

Las fracciones serán aproximadamente de 150 hectáreas (200 cuadras) y todas tendrán aguadas fijas, pues donde no existan naturales, habrá pozos semi-surgentes y molinos, QUE SE ESTAN CONSTRUYENDO ACTUALMENTE.

Cada fraccion irá perfectamente deslindada, con alambrados nuevos y de primera calidad.

A LOS COMPRADORES CUYO CAPITAL NO ALCANCE AL IMPORTE TOTAL DE LA FRACCION QUE ADQUIERAN, LES FACILITAREMOS LA SUMA QUE NECESITEN A INTERES MUY MODICO Y A LARGO PLAZO.

Esta venta excepcional por sus condiciones, pues remataremos al mejor postor, POR LO QUE DEN. Se efectuará en

ABRIL PROXIMO

Fijarse que son lotes especiales para establecer granjas, cremerías, cabañas, explotaciones agrícolas, criaderos de aves, y todas las industrias relacionadas con las faenas rurales.

Oportunamente ofreceremos detalles completos y planos generales, en nuestro escritorio, 25 de Mayo 494, Montevideo.

La venta se hace por cuenta y orden de los señores Supervielle y Cía., seccion administracion de propiedades. 482 fb 11

Diego Garat

LLEVANDO EL MARTILLO

Victorica y Muiños

POR TOTAL LIQUIDACION

5000 vacunos

6000 lanares

O SEAN TODAS LAS EXISTENCIAS DE LA VALIOSA ESTANCIA Y PLANTELES DE CABAÑA DEL SEÑOR ALEJANDRO S. ROUN.

Este establecimiento es conocido por Estancia «María Isabel» y está situado en Pintos (departamento de Flores) en campos pertenecientes á la sucesion Vieira Ocampo.

Todos los ganados vacunos son mestizos, y los lanares son de alta clase Rambouillet [illegible] Las lanas del establecimiento han obtenido el primer premio correspondiente al departamento de Flores [illegible] se sabe están los mejores [illegible] en la reciente exposicion [illegible] de lanas efectuada en [illegible]

El remate de esta valiosa estancia se hace por vencerse en Abril el plazo del arrendamiento [illegible] que entregar el campo.

La venta es real, forzosa y sin retirar lotes, se efectuará el

8 DE MARZO

A las 8 de la mañana.

Los interesados [illegible] por las haciendas en vista dirigiéndose á la estancia por Porongos de donde dista 7 leguas, por Sarandí Grande (9 leguas) y por Arroyo Grande (10 leguas) y por San José (12 leguas).

Se venderán tambien todos los útiles de estancia, muebles, carruajes, carros, etc., una esquiladora Darbquart, de 10 [illegible] con motor, [illegible] etc.

Fíjense bien que se trata de una

LIQUIDACION VERDADERA Y FORZOSA

entrando en el remate los toros padres, planteles, carneros importados, etc.

Comision [illegible] para los productos de campo, 6 o|o para los de galpon pagaderos por mitad entre el comprador y vendedor.

Por mas datos á nuestro escritorio, 25 de Mayo 494.—Montevideo.

NOTA—La estancia está situada en el camino nacional de San José á Flores lindando con la pulpería de Terra. 178 en 15.

Liga del Trabajo

ESTACION MOLLES

Gran remate-feria y concurso de ovinos á celebrarse el 1 DE MARZO de 1906 en el local Reyles, estacion Molles del Ferro Carril Central.

Interesante para todos los hacendados del país y especialmente para los criadores de ovinos.

A esa gran feria concurrirán ganados de Cárlos Reyles, Tomas Bell (marca J B), Gulliermo Anaspil, Pedro Nuzabal, Miguel Pedert, Domingo Nuñez, Calisto Martinez Barla, Julio Simpson, Naguil y Tejera, Nogueira, Cuadra, Dabalde, Arteaga é Irigoyen, Antunez y otros reputados cabañeros y hacendados.

Los principales lotes de venta serán los siguientes:

180 carneros Rambouillet á galpon; 60 ovejas id id; 1 toro Durham y Hereford; 90 carneros Romney Marsh á campo; 2500 capones Lincoln y Rambouillet; 300 vacas y vaquillonas Durham y Hereford puros á campo, anmorentes para planteles, 30 potros y yeguas, 8 mulas, lotes de ganado de cria etc.

El Ferro Carril Central hará correr un tren especial con pasajes reducidos.

El pasaje del Central á Molles costará 4 pesos en primera y 3 pesos en segunda para los que regresen en el dia y $ 6 en primera para los que deseen pasaje válido para el regreso hasta el jueves 8.

Por catálogos é informes á nuestro escritorio 25 de Mayo 494, Montevideo.

VICTORICA Y MUIÑOS.
456 fb 1. Rematadores.

José L. Laugaron

EL MIERCOLES 7 de Marzo, á las 4 de la tarde. En el paraje de su ubicacion. Al mejor postor. De la buena propiedad de bajos situada en la calle Colon números 128 y 130 entre 25 de Mayo y Washington.

Es linda y cómoda posicion.

Buena colocacion de dinero. Negocio bueno y seguro.

Area del terreno: 288 varas, con un frente de 14 varas.

Venta forzosa por reparticion de herederos.

El dia indicado á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, venderé al mejor postor, esta buena propiedad de bajos, edificada con buenos materiales y con todas las comodidades, como sigue: Gran salon al frente, 4 dormitorios corridos, gran comedor al frente, 2 piezas todas estas en frente al primero y segundo patio, 1 pieza chica como para antecomedor, ó despensa, buen cuarto de baño, 2 grandes patios todos con baldoza de mármol, tercer patio al fondo, cocina, despensa, letrina, carbonera, aljibe, dos piezas para criados, etc. La tirantería es de madera dura, salvo en una pieza que es de fierro, cielo raso de lienzo pintados, todas las piezas empapeladas, pisos de pino de tea (en perfecto estado). Aguas corrientes y gas en toda la casa. Caños maestros, vereda, empedrado, arrimos, etc., todo está pago. Títulos buenos y garantidos á disposicion de los interesados en mi escritorio, Cerrito número 187. Garantía $ 500. Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

NOTA — La casa gastando unos cientos de pesos puede producir $ 50 mensuales. La florería número 128 gana 11 $ mensuales. 507 fb 17.

José L. Laugaron

EL JUEVES 1.o de Marzo, á las 2 de la tarde. En mi «Tattersall», calle Agraciada número 50 esquina Cuareim.

De 15 vacas lecheras, toritos Suizos, carneros Caras negras importados.

El dia indicado, á las 2 de la tarde, venderé por cuenta de quien corresponda, los siguientes animales:

15 vacas lecheras especiales por su calidad y mansedumbre, con cria chica al pié.

10 carneros caras negras importados de Inglaterra.

4 toritos Suizos puros por cruza de la estancia «La Virgen».

2 carneros Caras negras nacidos en el país.

J-B

PRODUCTOS DE LAS ESTANCIAS

"CAMPANA" y "RECREO"

Marca J-B propiedad de don Tomás Bell
Distrito Conchillas - Departamento de la Colonia.

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas Hereford y Durham puras por cruza por lo que llamamos la atencion de los señores [illegible] que deseen adquirir uno ó más lotes para formar buenos planteles para cría.

Toros Hereford puros por cruza.
Id. Durham id id id.
Padrillos Clydesdale id id id (tiro pesado)
Id Yorkshire id id id (tiro liviano)
Carneros y ovejas Lincoln id id id

Estos establecimientos llevan 30 años de refinamiento [illegible] recomendación.

Para tratar dirigirse á JULIO [illegible], calle [illegible] comisionado en Montevideo.

A los señores ganaderos

Ofrezco en venta toda clase de animales reproductores vacunos, de las razas DURHAM, HEREFORD, HOLANDESAS Y [illegible], ya sean puros de pedigree, puros por cruza ó mestizos, tanto de campo como de galpon, como ser: TOROS, TORITOS, VACAS, VAQUILLONAS, TERNERAS, etc.

Vendo tambien animales reproductores lanares, de las razas siguientes:

CARNEROS SHROPSHIRE PUROS IMPORTADOS Y DE CAMPO.
CARNEROS HAMPSHIRE PUROS DE CAMPO.
CARNEROS LINCOLN PUROS DE CAMPO Y MESTIZOS.
CARNEROS RAMBOUILLET PUROS DE GALPON, CAMPO E IMPORTADOS.
OVEJAS RAMBOUILLET, CARASNEGRAS, LINCOLN, ROMNEY-MARCH.
POTROS MESTIZOS DE TIRO LIVIANO, YUNTAS ESPLENDIDAS.
POTROS MESTIZOS DE TIRO PESADO.
MULAS MESTIZAS Y CRIOLLAS.
NOVILLOS DE TIPO EXPORTACION Y FRIGORIFICO.
CAPONES PARA EXPORTACION E INVERNAR.

Todo procedente de establecimientos de los más importantes del país, por precios sin competencia.

ME ENCARGO ADEMAS DE CONTRATAR EMBARQUES DE NOVILLOS, CAPONES Y MULAS PARA EXPORTACION Y DEJARLOS INSTALADOS A BORDO.

Quien se interese, puede dirigirse al SEÑOR ANTONIO PAULLIER, CALLE MERCEDES 186 — MONTEVIDEO. 2341 nv 15

Gran Feria Ganadera

En los dias 1 y 2 de Abril de 1906

En el local de la Exposicion (Empresa Laugaron) calle Uruguay núm. 264

(PASO DEL MOLINO)

Con el concurso de importantes hacendados y cabañeros del pais

Serán admitidos para la venta [illegible] puros de pedigree y puros por cruza, vaquillonas puras de pedigree y puras por cruza, raza Durham y Hereford, carneros y ovejas razas Rambouillet, caras negras, Lincoln y Romney Marsh, y en las razas lecheras [illegible] de galpon.

Padrillos puros en todas las razas (aptos para la reproduccion).

Los pedidos de local deben dirigirse á José L. Laugaron, calle Cerrito número 187. 2514 fb. 21.

EN SEGUIDA

Por cuenta y órden de quien corresponda, venderé al mejor postor:

[illegible] caballos de [illegible] con [illegible] de 10, 11 y 12 pies, en perfecto [illegible] á satisfaccion de los interesados.

Varios caballos de andar y de tiro.

Ventas al contado en oro sellado. Los animales estarán en exposicion la víspera del remate. 760 fb. 16.

José L. Laugaron

EL JUEVES 22 de Febrero, á las 2 de la tarde. En mi casa calle Cerrito número 187 (al lado del Banco Comercial).

DE MUEBLES USADOS, CUADROS, FONOGRAFO Y VARIOS OTROS ARTICULOS.

El dia indicado á las 2 de la tarde venderé por cuenta de quien corresponda [illegible] muebles usados, en buen estado, con [illegible] siguiente:

Un juego de [illegible] con [illegible] de [illegible], un juego de sala [illegible], 2 juegos dormitorio [illegible], [illegible] puestos de camas, lavatorios [illegible] de mesa, [illegible] espejo, [illegible] de luz, mesas, tocadores, [illegible] al [illegible] de vestirse, 1 juego de [illegible] de coser, baldes [illegible], piezas, [illegible] etc., etc.

1 gran fonógrafo con 8 cilindros.

Nota—Ventas al contado en oro sellado. Toda persona que no sea conocida deberá dar una garantía de su compra.

EN SEGUIDA

5 mostradores grandes con [illegible] frente de vidrieras, [illegible] 493 fb. 15.

José L. Laugaron

EL VIERNES 23 de Febrero, á las 4 de la tarde. En el paraje de su ubicacion. De la propiedad de bajos situada en la calle Valparaiso número 11, esquina Yí, número 71 y 56, cercana á las calles Agraciada y Yaguaron. Espléndida posicion. Interesa á los capitalistas. Casa edificada con buenos materiales y que puede producir buena renta. Al mejor postor. Area del terreno: 11 varas 778 cents. á la calle Yí y 32 varas 18 cent. á la calle Valparaiso.

El dia indicado á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, procederé á la venta en remate público al mejor postor, la citada propiedad edificada con materiales de primer orden y repartida como sigue: 5 piezas corridas, [illegible] en la esquina un salon que puede servir para casa de negocio, cocina, letrina, aguas corrientes, etc., etc. Arrimos de los linderos á cobrar, caño maestro, vereda, empedrado, todo pago. La casa produce $ 27 mensuales, con buen inquilino. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía $ [illegible]. Títulos sanos y garantidos á disposicion de los interesados en la Escribanía del señor Pelayo M. de Pena calle Rincon número 69. Por mas datos ocurrir á mi escritorio calle Cerrito número 187. 476 fb 11.

José L. Laugaron

EL MIERCOLES 21 de Febrero, á las 2 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio. De carruajes, yuntas de caballos y arreos.

Una buena yunta de yeguas de tiro, zainas coloradas, muy mestizas, mansas, sanas, garantidas sin ningun defecto, son de gran alzada y de tiro especial, una es marca «La Concordia» y la otra de la Estancia «San Andrés». Un magnífico faeton fabricado en París, para 4 personas, (está en perfecto estado). Un buen dockart para dos ó cuatro personas. 1 caballo ruso puro por cruza marca M. animal de gran alzada, pelo tordillo, fina silla y en yunta. (Este animal se vende y se garante sano). 1 juego arreos del mismo caballo.

NOTA — Se podrán ver los carruajes y arreos la víspera del remate en mi escritorio, calle Cerrito 187 y el caballo en el «Tattersall». 437 fb 10.

José L. Laugaron

EL VIERNES 2 de Marzo, á las 2 de la tarde. En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

De la hermosa quinta conocida por de Figueroa, la valiosa quinta y chacra que [illegible] de Aguirre [illegible] y [illegible] saladero [illegible] Alvarez [illegible] y [illegible] situadas en el Cerro.

AL MEJOR POSTOR

ATENCION, SEÑORES CAPITALISTAS

EL VIERNES 2 de Marzo, á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, [illegible] venderé al mejor postor [illegible] siguientes bienes:

1.o Una [illegible] conocida por de Figueroa situada en el Cerro de este departamento, compuesta de 21 cuadras [illegible] cuadradas, con frente al camino de Cerdo á [illegible] de la Estacion [illegible] [illegible] Arenal á [illegible] del camino de [illegible] que vá á la Barra de Santa Lucía, con las mejoras que contiene, como ser: casa para familia, galpones, [illegible] frutales [illegible]. Hoy está arrendada al señor [illegible]

2.o [illegible] chacra y quinta situada en el [illegible] Cerro, entre las estaciones Paso de la Arena y Llamas, con frente al camino de [illegible] y en el fondo al camino [illegible] Santa Lucía (inmediatamente frente á la quinta conocida por de [illegible]) compuesta de 5 cuadras de frente por 20 cuadras de fondo, ó sean [illegible] cuadradas, con las mejoras que contiene, como ser: buena casa, galpon para [illegible] y varias otras de importancia.

Esta chacra está ocupada [illegible] por [illegible] lechería sin [illegible] de ninguna especie de arrendamiento.

Y 3.o El saladero que pertenecía á los señores Arechaval Hermanos, ocupado hoy por el señor Rodolfo Vellozo, con el terreno que le corresponde que son más ó menos 70 cuadras cuadradas, de las cuales unas dos terceras partes son especiales para postoreo. Este es uno de los mejores saladeros de Montevideo, edificado en uno de los mejores parajes, grandes comodidades para el embarque de sus productos y en inmejorables condiciones.

Este establecimiento arrendado al señor Rodolfo Vellozo con obligacion de darlo libre á los [illegible] meses de pedirse el desalojo.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 2 del entrante mes de Marzo á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio y por el martillero don José L. Laugaron, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder separadamente, á la venta en remate público y al mejor postor, de las siguientes propiedades: 1.o Una fraccion de terreno situada en el Rincon del Cerro en este departamento, con los edificios y demás mejoras que contiene, compuesta de 16 hectáreas lindando por su frente con calle, por el fondo con don Manuel Cifuentes, por el Oeste con don Juan Zuloaga y por el Este con la fraccion número 4; 2.o Otra fraccion de terreno situada tambien en el Rincon del Cerro en este departamento compuesta de 73 hectáreas, 78 áreas, 21 centiáreas cuadradas, con 4295 metros de frente al Norte, 79 grados Oeste sobre calle pública y 1718 metros de fondo por donde linda con otra calle, lindando por un costado con don Manuel Herrera y Obes y por el otro con don Juan García de la Sierra; y 3.o El establecimiento de saladero situado igualmente en el Cerro de este departamento, con los edificios y demás mejoras que contiene, compuesto el terreno en que está construido, de 51 hectáreas, 53 áreas y setenta y seis centiáreas, y 77 decímetros cuadrados, dividido en dos fracciones contiguas una de la otra, lindando la primera por el Norte con la Fortaleza del Cerro y otros terrenos, por el Sur con la Bahía, por el Oeste con don Juan Miguel Martinez y por el Este calle por medio con la Villa del Cerro y la segunda, por el Sur con la misma Bahía, por el Norte con los señores Aguirre, Inzaurraga y Martinez, por el Oeste con don Lucio da Costa y hermano y por el Este con la fraccion antes deslindada. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Han sido ordenadas en los autos iniciados por el Banco Italiano del Uruguay y otros sobre venta de varios inmuebles.—Montevideo, Febrero 12 de 1906.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 452 fb. 12